



Una verdadera lástima que en estos dos sitios tan maravillosos no tengamos delegado/a



Carta del Presidente

“...Lo importante es que, pasado el tiempo de pandemia, sigamos contando con ofertas hoteleras, y las podéis ver en la contraportada de la revista, con la información del acuerdo al que hemos llegado con el Hotel Bahía de Mazarrón y con el Hotel Rober Palas de Alfaz del Pi”

“...Como veréis en la revista, afortunadamente, volvemos a tener algunas actividades, quizá todavía no todas las que quisiéramos, pero es cuestión de ir recobrando lo que nos gustaba tener dentro de la Asociación, y que nos permitía mantener la relación entre asociados y amigos....”

SUMARIO

PÁG. 2	Carta del Presidente
PÁG. 4	Rincón de la Información
PÁG. 8	Actividades de las Delegaciones
PÁG. 13	Los socios colaboran
PÁG. 35	Colaboraciones Especiales
PÁG. 42	Miscelánea
PÁG. 48	Personaje de la Revista
PÁG. 50	Fotos para el recuerdo
PÁG. 52	Hoteles

1. Asambleas de la Asociación.

- Todos los años, durante el mes de marzo, nos reuníamos con todas las Delegaciones en dos jornadas, la primera de ellas suponía que cada Delegación interviniera informándonos de su situación y perspectivas para el ejercicio. En la segunda se celebraba la Asamblea anual con participación de los asociados que quisieran asistir, en la cual se planteaban y aprobaban las decisiones correspondientes al año en curso. Al final nos tomábamos todos juntos un aperitivo de confraternización dentro de la Asociación.
- En 2020, cuando ya teníamos reservado hotel para los asistentes de las delegaciones y los salones para los dos días que nos reuníamos, tuvimos que suspenderlo ante la situación médica que todos hemos conocido. En 2021 no hicimos ninguna reserva ya que la pandemia no nos lo permitía. Cara a 2022, en una reunión de junta directiva que tuvimos en noviembre, pensamos que sería posible, pero la aparición de la nueva variante del virus nos obligó a tomar la decisión de suspender otro año las reuniones anuales.
- Para cumplir con la obligación de aprobación de las cuentas del ejercicio 2021 y los presupuestos de 2022, el 31 de marzo realizamos en nuestro local social de Madrid una Asamblea, reducida a los miembros de la Junta Directiva, en la que forman parte, entre otros, los delegados de Andalucía Occidental, Aragón/Navarra/Rioja, Cataluña y Valencia, en la que se aprobaron las cuentas de 2021 y los presupuestos de 2022, que se han de presentar ante el Ministerio del Interior.
- Esperamos que durante el mes de marzo próximo podamos retomar nuestra forma habitual de reunirnos anualmente.



2. Reclamación a la Administración Tributaria por las cotizaciones a la Mutualidad Laboral de Banca.

En la pasada revista, en mi carta me extendía sobre este importante particular, ahora por un lado Salvador Francés también escribe sobre ello, por lo que no voy a extenderme tanto, pero de todas maneras, sirva para recuerdo de los que ingresamos antes del 1 de enero de 1967, no se quede ningún caso en que, por desconocimiento u otros motivos, no haya hecho uso de esta posibilidad de reclamación a la Agencia Tributaria, porque todos los pasos a dar os serán facilitados desde nuestra administración central o desde las delegaciones, ya que, como os decía en la pasada carta, a diferencia de lo que puede ocurrir en otros casos, contamos, incluso, con el soporte jurídico necesario dentro de la propia Asociación, sin coste para vosotros al hacer la reclamación.

3. Hoteles.

- Lo importante es que, pasado el tiempo de pandemia, sigamos contando con ofertas hoteleras, y las podéis ver en la contraportada de la revista, con la información del acuerdo al que hemos llegado con el Hotel Bahía de Mazarrón y con el Hotel Rober Palas de Alfaz del Pí, que muchos de vosotros ya conocéis. Para su contratación debéis seguir las normas que se detallan, eso sí siempre que deis a conocer que sois miembros de la Asociación.
- Para cualquier duda lo consultáis con vuestro delegado a con las oficinas centrales de la Asociación.

4. Actividades en las delegaciones.

- Como veréis en la revista, afortunadamente, volvemos a tener algunas actividades, quizá todavía no todas las que quisiéramos, pero es cuestión de ir recobrando lo que nos gustaba tener dentro de la Asociación, y que nos permitía mantener la relación entre asociados y amigos.
- Como ejemplo de que empezamos a recobrarlos, os cuento que yo estuve en Sevilla, en la Asamblea de la delegación de Andalucía Occidental en febrero de 2020, justo antes del cierre de actividades, y ahora he podido asistir a la de 2022, hay un reportaje en la revista que la detalla.

CARTA DEL PRESIDENTE

- En esa asamblea se ha producido el relevo como delegado de José Luis García Pérez, por Manuel Pulet Batista, quedando José Luis como vice delegado, asimismo, por supuesto, José Luis sigue siendo vicepresidente de la Asociación.

5. Comisión de control del Fondo de Pensiones.

En rincón de la información, tenéis datos de las cuentas del Fondo correspondientes al pasado ejercicio, en cuya aprobación hemos participado, en nuestra condición de miembros de la Comisión de Control del Fondo.

6. Revista 42.

6.1 Rincón de la información.

Con varios informes que quedan correspondientes a este ámbito.

6.2 Actividades en las delegaciones.

Ya vamos teniendo información de actividades, que, seguro que será mucho más amplia en la próxima revista, incluso, podríamos reflejar, la comida de navidad de la Delegación Centro que, con gran éxito de asistentes, fue realizada el 11 de diciembre pasado.

6.3 Colaboraciones de asociados.

Como viene siendo habitual seguimos recopilando toda una serie de trabajos, de lo más variado, que aportan nuestros asociados.

6.4 Colaboraciones especiales.

Contamos con las de dos habituales como son José Luis Feito Higuera y Ricardo Pérez, pero además tenemos una muy especial de José Luis Cayuela, de la subdelegación de la Rioja, con un artículo espléndido sobre los Monasterios de Suso y Yuso.

6.5 Miscelánea (El cine nuestro).

- En este caso el reportaje es sobre dos grandes actrices Deborah Kerr y Natalie Wood, en el caso de Deborah, como se dice en el reportaje, hay dos películas suyas en la historia del cine, como son *Quo Vadis* y *De aquí a la eternidad*.
- En el caso de Natalie Wood, también tendríamos su *West Side Story*, pero partiendo de la base de que una actriz o actor, nunca mueren para los que los amamos, porque seguimos viéndolos, pero en este caso si hay que reflejar su muerte muy joven y de una forma todavía cuestionada.
- Los dos actores son dos grandes, como William Holden y Jack Lemmon, que también nos han dejado películas para la historia, *Con faldas y a lo loco*; *El apartamento*; *Picnic*; *Sabrina*, etc.

6.6 Miscelánea (Virginia Feito y La señora March).

Virginia Feito es una jovencísima escritora, que ha obtenido un gran éxito con su primera novela, titulada "La señora March", todo esto queda reflejado con mayor detalle, en el reportaje que incluimos, pero la alegría para nosotros es que Virginia es la hija de José Luis Feito Higuera y sobrina nieta de José Luis Feito Somoano.

6.7 El personaje de la revista.

Nos lo aporta Javier de la Nava en un espléndido retrato sobre Molière, en el cuarto centenario de su nacimiento.

7. Final:

Parece que vamos saliendo de esta situación que hemos tenido los dos últimos años, pero da miedo ver los confinamientos de las principales ciudades de China, cuando precisamente de allí nos llegó la pandemia. Esperemos que nos quede lejos y que podamos disfrutar de la vida.

Recibid, como siempre, un fuerte abrazo de todos los que componemos la Asociación.

FISCALIDAD DE LAS PENSIONES

Una vez más nos felicitamos por seguir consiguiendo que, “nuestra queridísima AEAT”, le esté devolviendo a muchos de nuestros compañeros, en forma de euros, aquella buena y muy grande cantidad de pesetas que se le tributó de forma “indebida”. Insisto en que LA ÚNICA CONDICIÓN consiste en haber comenzado a trabajar en el Banco, antes del 1 de enero de 1967. Si es tu caso, o el de algún conocido tuyo, ya sabes dónde estamos.

Por otra parte si tú, que estás leyendo este articulín, ya has sido uno de los afortunados, recuerda que en la declaración de IRPF 2021, y en todas las próximas, puedes aplicarte el porcentaje de reducción que te asignó la AEAT. En caso de duda sobre cómo hacerlo, lo mismo te digo, ya sabes dónde estamos para ayudarte.



Salvador Francés

FONDO DE PENSIONES BBVA

El pasado día 21 de abril de 2022 se reunió la Comisión de Control de nuestro Fondo de Pensiones, para realizar la aprobación de las cuentas del pasado ejercicio. La aprobación se hizo mediante votación de todos los miembros de la Comisión, con el resultado de 16 votos a favor y 11 en contra, con lo que quedaron formalmente aprobadas las cuentas del ejercicio 2021.

Los datos más relevantes a fecha 31/12/2021 son los siguientes:

- Rentabilidad al 31/12/2021 **4,33%**
- Rentabilidad al 31/12/2020 **-1,63%**

La rentabilidad desde el inicio del Fondo (año 2000) es de 2,97%. Teniendo en cuenta que en ese mismo periodo de tiempo, el IPC acumulado ha supuesto un incremento ligeramente inferior al 2%, podemos decir que el Fondo cumple una de las premisas fundamentales como es la de “batir la inflación”. Lógicamente, para ello debemos contemplar el periodo de vida del Fondo y no un año de forma aislada.

CUENTA DE POSICIÓN (en MMILLONES DE EUROS)

• Derechos consolidados de Participes1.	559,8 (1)
• Derechos consolidados de Beneficiarios	643,4 (2)
	<hr/>
	2.203,2 -Aportación definida-

* Provisiones Matemáticas en poder de la Aseguradora **344,2** -Prestación definida- (3)

TOTAL CUENTA DE POSICIÓN **2.547,4**

- (1) Corresponde a Activos (20.431) y Prejubilados (4.907). Un total de 25.338 empleados, de los que el 70% tienen 60 ó más años de edad y a cada uno le corresponde una media de 61.500 euros
- (2) Son derechos económicos de Beneficiarios que pertenecen al sistema de “Aportación definida”. Su número es de 8.489 y la media de cada uno es de unos 75.800 euros.
- (3) Son las provisiones matemáticas en poder de la Aseguradora, que garantizan el pago de las Pensiones en forma de “Prestación Definida”. Corresponde a 2.408 beneficiarios, con una media de 143.000 € aproximadamente. Como es sabido, este es un colectivo a extinguir, ya que todos los años se producen bajas por fallecimiento. Y ninguna alta.

Todos los datos que figuran en el Balance y Cuenta de Posición del Fondo, han sido controlados y contrastados de forma exhaustiva por Auditores y Actuarios externos, así como por un Informe de Supervisión de Actividad que realiza el Banco mensualmente, que incluye controles sobre nueve aspectos diferentes de la operativa que ya hemos detallado en revistas anteriores.

También se realizan controles por parte de empresas especializadas de lo que se llama Inversión Socialmente Responsable (ISR), tratando de evitar inversiones en empresas que no cumplan determinados requisitos de diverso tipo, tales como medioambientales, derechos humanos o laborales, sobornos y diversos tipos de controversias.



José Luis Feito Somoano

PENSIONES COMPLEMENTO POR MATERNIDAD

(Para padres que hayan obtenido una pensión a partir del 2 de enero de 2016)



Sentencia de a Sala de lo Social del Tribunal Supremo de 17/2/2022

Recordatorio:

Pasos:

NOVEDADES JURISPRUDENCIALES.

Principal novedad: Reconocimiento de la retroactividad.

Esta Sentencia ha iniciado el camino para que todos los Juzgados de lo social reconozcan, con efectos retroactivos, el complemento de maternidad a los varones.

NORMALMENTE, en la fase prejudicial no se reconoce, con efectos retroactivos, este derecho al complemento. **INCLUSO**, en algunos casos (pocos ya), hay denegaciones totales. Cuando esto sucede, para obtener su reconocimiento (o el reconocimiento de la retroactividad) hay que acudir a la vía judicial.

Tienen derecho a este complemento aquellos hombres que hubieran accedido a una pensión contributiva de jubilación ordinaria, jubilación anticipada forzosa, viudedad o incapacidad permanente, entre el 1 de enero de 2016 y el 3 de febrero de 2021, que fueran padres de dos o más hijos.

Importe: 5%, 10% y 15%

Primer paso: reclamación a la Seguridad Social.

La Seguridad Social está poniendo trabas. Esto obliga a seguir reclamando y a tener que llegar a los Juzgados de lo Social.

Segundo paso: demanda en los Juzgados de lo Social

La jurisdicción Social es gratuita (no hay que pagar ni Procurador, ni Costas o Tasas judiciales) pero si se necesita abogado.

Aunque de momento la Seguridad Social sigue denegando todas las solicitudes, una vez que la reclamación llega a los Tribunales, estos están reconociendo el derecho.

II. COMPLEMENTO PARA JUBILADOS ANTICIPADAMENTE ENTRE 2002 Y 2021.

APLICACIÓN DE LOS NUEVOS COEFICIENTES REDUCTORES

Ley 21/2021 de 28 de diciembre de 2021, de garantía del poder adquisitivo

Emisión del nuevo complemento económico que compensa a los jubilados anticipadamente entre 2002 y 2021.

El INSS está enviando cartas informativas a todos aquellos que habiéndose jubilado entre el 1 de enero del 2002 y el 31 de diciembre de 2021, tienen derecho a este nuevo complemento económico.

Según la disposición adicional primera de esta Ley, "aquellos hombres y mujeres que hayan accedido a la pensión de jubilación anticipada de forma involuntaria como máximo cuatro años antes de alcanzar la edad ordinaria de jubilación (máximo dos años en el caso de jubilación anticipada voluntaria) tendrán derecho a dicho complemento, consistente en la diferencia entre la cuantía resultante de aplicar a la pensión inicial los coeficientes reductores previstos en esta norma y la pensión inicialmente reconocida".

Requisitos:

- Acreditar al menos 44 años y 6 meses de cotización, o bien,
- Acreditar al menos 40 años de cotización, si la cuantía de la pensión es inferior a 900 euros a fecha 1 de enero de 2022.
- Que la cuantía de la pensión hubiera sido superior si se le hubieran aplicado los coeficientes reductores vigentes a 1 de febrero de 2022.

Pasos:

En principio es el INSS quien está comunicando el incremento a todos aquellos que tienen derecho a dicho incremento.



Pepe Palacios

CLAVES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN SANITARIA DE LAS PERSONAS MAYORES, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN

“La discriminación hacia las personas mayores aumenta su aislamiento social y su soledad, restringe su capacidad de expresar su sexualidad y aumenta su riesgo a sufrir algún tipo de violencia y abuso. Además, el edadismo hacia las personas mayores se asocia con una menor esperanza de vida, peor salud física y mental, deterioro cognitivo y una recuperación más lenta de la discapacidad”. Así lo establece la guía ***El derecho de las personas mayores a la salud y a la calidad de vida***, elaborada por HelpAge España.

En el documento se definen los conceptos de envejecimiento saludable y activo y se analiza el efecto de las desigualdades sociales en la salud a lo largo del ciclo vital, con el objetivo de ayudar al técnico y público en general a identificar situaciones de discriminación por motivos de edad en lo que respecta al ámbito social y sanitario.

“La discriminación hacia las personas mayores aumenta su aislamiento social y su soledad, restringe su capacidad de expresar su sexualidad y aumenta su riesgo a sufrir algún tipo de violencia y abuso. Además, el edadismo hacia las personas mayores se asocia con una menor esperanza de vida, peor salud física y mental, deterioro cognitivo y una recuperación más lenta de la discapacidad”. Así lo establece la guía ***El derecho de las personas mayores a la salud y a la calidad de vida***, elaborada por HelpAge España.



En el documento se definen los conceptos de envejecimiento saludable y activo y se analiza el efecto de las desigualdades sociales en la salud a lo largo del ciclo vital, con el objetivo de ayudar al técnico y público en general a identificar situaciones de discriminación por motivos de edad en lo que respecta al ámbito social y sanitario.

En el texto se insiste en que todas las personas tienen derecho a recibir una atención sanitaria y a vivir una vida digna, segura y saludable. Algo que no ocurre necesariamente en el caso de las personas mayores. A este respecto, los autores de la guía ofrecen las siguientes recomendaciones:

- Las políticas públicas deben incluir una perspectiva de edad y desarrollarse desde un enfoque basado en derechos.
- La legislación específica en materia de derechos y promoción de la igualdad de trato debe reconocer la discriminación por edad que existe en nuestra sociedad.
- La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia debe contemplar nuevos servicios de promoción de la autonomía personal, servicios de atención domiciliaria, apoyo y formación a familias cuidadoras y los diferentes modelos residenciales.
- Es esencial rediseñar nuevos modelos de cuidados que estén pensados para todas las edades y etapas de la vida en las que las personas necesitamos atención y cuidados y avanzar en la creación de nuevos modelos residenciales y otros alojamientos donde se garantice la atención desde el Sistema Sanitario de Salud y se trabaje desde el Buen Trato y el enfoque de atención centrado en la persona.
- Mejorar la coordinación sociosanitaria y buscar estrategias y herramientas que garanticen el derecho a la salud de todas las personas mayores.
- Para garantizar el Buen Trato y mejorar la atención sociosanitaria, es imprescindible profesionalizar y valorizar el sector de los cuidados, mejorar la formación y las condiciones de trabajo de los y las profesionales de este sector.
- Es necesario poner en marcha campañas de sensibilización y concienciación que eliminen los estereotipos y prejuicios asociados a la vejez y a las personas mayores.
- Para que las personas mayores puedan conocer sus derechos y puedan tomar decisiones informadas sobre su vida, su salud y su bienestar, se debe facilitar y difundir información accesible y comprensible

La guía se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.infocoponline.es/pdf/derecho-a-la-salud.pdf>

FUENTE: INFOCOP | 29/03/2022

DEMOLICIÓN DE LA ANTIGUA RESIDENCIA DEL BBVA EN L'ALBIR

PARA EL PROYECTO DEL EMPRESARIO SERGIO VIDAL

10/03/2022 – Diario Alicante Plaza L'ALFÀS DEL PI.

El Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi hace seguimiento técnico de la demolición de la antigua residencia del BBVA, en el mismo centro de l'Albir. Una edificación ubicada en una parcela de considerables dimensiones, que tras permanecer cerrada y fuera de servicio durante muchísimos años, ha iniciado las actuaciones necesarias para su reconversión en un complejo de viviendas de lujo.

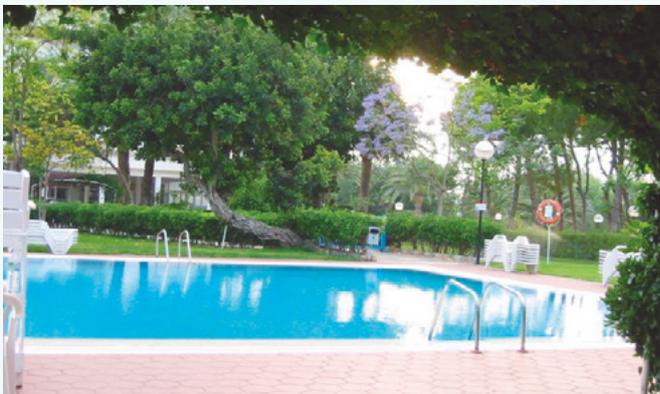
Los trabajos de demolición transcurren dentro de los cauces legales y así se tiene que constatar desde la concejalía de Urbanismo, que hace un seguimiento técnico de los trabajos, en uno de los momentos sin duda más molestos para la vecindad, como ha señalado el concejal de Urbanismo,

Toni Such. "En unas dos semanas, nos han comentado los responsables de las obras, habrán terminado con la demolición del edificio y la parte más aparatosa del proyecto en marcha". Por su enclave y las características del nuevo proyecto en marcha, es importante destacar que toda esta zona se va a beneficiar, "con lo cual, solo nos queda añadir por nuestra parte que estamos muy satisfechos de su evolución".

Como ha venido contando este diario, la parcela en la que se ubicó la residencia se convertirá en un complejo de viviendas de lujo. Se trata de un proyecto de Delfin Tower, del empresario alicantino Sergio Vidal, que también promueve el edificio del mismo nombre que la empresa en primera línea de la playa de Poniente de Benidorm. Además de las viviendas, el proyecto incluye un hotel en su última fase.

El terreno en total tiene unos 30.000 metros cuadrados, sin embargo, el diseño del residencial contempla una gran parte de zonas comunes. Tanto es así que la edificación de las viviendas ocupará 10.000 metros cuadrados.

El proyecto global cuenta con tres fases, en el que se distribuirán tres espacios para viviendas. La primera fase ya está definida y tendrá tres edificios de cuatro alturas: Mayor, Génova y Solent. Sus nombres provienen de tres tipos de velas que son las formas que simbolizan las primeras construcciones, que serán las más cercanas al mar. Tendrán dos orientaciones, el norte, que ha tenido mayor acogida entre los españoles y que mira hacia el mar; y el sur, que se ha vendido más entre los europeos y que tiene más horas de sol y vistas a Serra Gelada.



Ya sólo nos queda la memoria (y algunas fotos) de los momentos felices que tantos empleados pudimos gozar en aquel hermoso rincón; sobre todo, quienes pertenecieron al Banco de Vizcaya, que fue la entidad promotora y propietaria de la residencia. Algo muere para que algo nazca, esperemos confiados en que lo que habremos de ver no desmerezca lo que nos ofreció el pasado; aunque ya nada será igual, y menos nosotros, pero... ¡que nos quiten lo bailado!

ACTIVIDADES EN LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN ARAGÓN, NAVARRA Y RIOJA



FESTIVIDAD SAN CARLOS



Un Después de dos años sin poder celebrar la festividad de nuestro Santo Patrono, por las circunstancias del COVID 19, por fin este año lo hemos celebrado, aunque con una asistencia mucho menor, la precaución y el miedo ha influido en todos nosotros.

Comenzamos los actos con una misa en la preciosa iglesia de San Gil en recuerdo de nuestros compañeros fallecidos (este año mas que nunca) durante el año 2021.

Huesca y Logroño con 23 y 17 asistentes respectivamente la celebraron el mismo día 4, Zaragoza con 71 el viernes día 5 de noviembre, subvencionadas para los afiliados por esta delegación.



Podéis ver más fotos y un video en <https://www.facebook.com/groups/Jubilbbvaanr>

El ambiente fue estupendo, pasamos un día muy agradable, lleno de convivencia y buen humor



Delegado de Aragón Navarra Rioja



DELEGACIÓN DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

RELEVO EN LA DIRECCION

El pasado 25 de marzo se celebró en el Hotel Novotel de Sevilla con asistencia de 70 personas, la Asamblea General Ordinaria 2022 de ésta Delegación, con asistencia de nuestro Presidente Luis Miguel Pérez Galindo. Había interés y ganas en realizar un acto de confraternización tras los dos años de recogimiento que hemos pasado, pues tras nuestra última Asamblea de Febrero-2020 no se había podido realizar acto alguno.

Una vez comentados los estados de cuentas de los años 2020 y 2021 por el Tesorero Manuel Bernabé, que se han cerrado con un superávit de 3.591.-€ y 2.824.-€ respectivamente ante la carencia de gastos de subvenciones, manifestó el Delegado José Luis García que con más o menos actividad lo que es insalvable es el saldo que arroja las cuentas del GR-60 “Gastos Generales” de 6.200€ por el costo anual de la Oficina que se mantiene abierta para dar un mejor servicio a nuestros afiliados.

A pesar de tantos meses de restricciones de movilidad la hemos mantenido abierta al menos un día en semana, donde se atendía con cita previa por parte de Manuel Pulet los temas relacionados con las reclamaciones a la Mutualidad Laboral de Banca, donde había plazos de contestación que había que cumplir, informando, entregando los impresos para la reclamación, incluso en muchos casos rellenándolos allí mismo para su sola presentación en la AEAT. Los residentes en otras provincias eran atendidos vía telemática. De las decenas de compañeros que hemos atendido, se han recibido numerosas muestras de felicitación y agradecimiento.

Tras la sentencia de Julio/2020 del Tribunal Económico Administrativo Central dando la razón a quienes hubiésemos entrado en el Banco antes del 1º de Enero de 1967, que paralizaba la prescripción de los años 2014/2016 las sanciones favorables que hemos tramitado son prácticamente del 100%.

También comentó el Delegado, que ante la falta de excursiones, viajes y almuerzos por los motivos conocidos, se

comenzará a retomarlos en breve.

Hizo hincapié también en que en estos dos últimos años el número de asociados ha dismi-



nuido de forma preocupante. A nivel general se han perdido en 344 asociados lo que representa el dejar de ingresar unos 9.000.-€ anuales. Desgraciadamente casi la mitad de estas bajas son por fallecimiento, pero otra buena parte son por motivos que hasta duele recordar, máxime cuando muchas personas de nuestra Organización se desvive en trabajar desinteresadamente en beneficio ajeno, y lo anteriormente indicado es una muestra de ello.

Recuerda que hace al menos 14/15 años que no se modifican las cuotas que están el 15.-€ semestrales y 5.-€ para nuestras viudas.

El último punto del Orden del Día era la Elección de nueva Junta Directiva. Como se conoce ésta se tiene que elegir según los Estatutos cada dos años.

Desde hace algunos años el Delegado había manifestado su deseo de dejar el cargo al llevar ya en él unos 15 años, indicando que pensaba que su tiempo ya había pasado, que hacía falta que entrara “savia nueva”, con otra forma de pensar y quizás de actuar, y que para mayor libertad de la nueva Junta, él se retiraba completamente de la Directiva.

Pero ante la insistencia del resto de miembros de que no la abandonara tras tan dilatada experiencia, se llegó al acuerdo de que se realizase un cambio de titularidad, pasando el Vice-Delegado Manuel Pulet Batista a Delegado, como estaba previsto, ocupando Jose Luis García Pérez el cargo de éste, presentándose así a la Asamblea lo que fue aprobado por unanimidad.

Una vez levantada la sesión, los asistentes pasaron a otro salón a degustar un estupendo coctel que había sido preparado para comenzar nuevamente con estos actos de convivencia que tanto hemos echado de menos.



José Luis García Pérez
“VICE-DELEGADO desde este momento”



Manuel Pulet Batista
“DELEGADO desde este momento”



Comida de Lamprea en Vigo

Con el fin de quitarnos ya la pereza de tanto tiempo sufriendo la pandemia, el pasado día 30 de Abril organizamos una comida de lamprea en el barrio de Vigo de O Calvario.

O Calvario

O Cabral es una parroquia viguesa que fue un pueblo con personalidad propia hasta que el crecimiento de la urbe vecina lo fue absorbiendo durante principios del siglo XX. De hecho fue un concello hasta 1941 junto con las parroquias vigesas de Lavadores, Beade, Bembrive, Candeán y San Paio.



En ese sentido Vigo es la agrupación de varios núcleos con identidad propia, que incluirían los antiguos concellos de Vigo, Lavadores y Bouzas, y otras entidades como Teis (que también fue Concello segregado de Lavadores) o As Traviesas.

Este carácter multicéntrico de Vigo lo diferencia de otras ciudades que solo tienen un área central donde se desarrolla la vida social y comercial y le da una importa característica a sus vecinos. Los alcaldes vigueses en general han sabido respetar esta situación.

De esos tiempos O Cabral conserva una ambiente propio, con su núcleo comercial peatonal y sus casas tradicionales. Son características de este barrio una serie de pequeños comercios, bares y tabernas que guardan el ambiente de otros tiempos.

En una de ellas, el Bar Cortesía, decidimos comer la lamprea en temporada.

La Lamprea

la Hypoartia o Lamprea es un pez realmente extraño y muy primitivo. Ya no solo por lo feo que es - que lo es un rato- sino porque realiza su vida transitando del río al mar.

Nace en los ríos y de allí se va al mar donde se convierte en adulto... y en parásito. Su constitución incluye una enorme ventosa en la cabeza con la que adhiere a otros peces (Salmones, tiburones, mujeles,..) y a mamíferos marinos de cuya sangre se alimenta.

Cuando le llega la hora sube por el río hasta que desova, siendo este el momento en que se pescan en unas instalaciones muy antiguas llamadas pesqueiras con un aparejo tradicional parecido a una nasa. En Galicia se lleva haciendo esta pesca al menos desde los romanos.

Nuestra comida.

Con una buena concurrencia asistimos pues a la comida que consistió en un primero de lamprea rechea con ensaladilla y un segundo de lamprea a la bordelesa con arroz.



Todo ello regado por vino de O Rosal de las viñas y bodega que posee allí el propio Bar Cortesía.

Tiempo llevábamos sin reunirnos con lo que fue un emotivo momento de encuentro. Cabe destacar la asistencia de un buen grupo de A Coruña que se desplazaron en tren. Y ya estamos preparando la próxima.



Delegado Javier Santos





Almuerzo de Navidad Jubilbbva 14-12-2021



Con fecha 14 de Diciembre de 2021, hemos celebrado la Comida de Navidad, más de 30 asociados de esta Subdelegación de Córdoba en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba, ya que desde Diciembre del año 2019, no se había celebrado ningún evento de Jubilbbva.

En dicho almuerzo se comentó los momentos pasados en estas últimas fechas, por motivos de esta pandemia que estamos pasando, sin apenas poder disfrutar de las personas queridas (padres, hijos, nietos, etc.).

Esperando que de aquí en adelante se vayan solucionando los problemas para poder hacer los viajes que teníamos previstos desde antes del Covid-19.

Felices Fiestas y Un próspero y venturoso año 2022 para todos.

JUBILBBVA

Subdelegación de Córdoba

Francisco Páez



Almuerzo de Navidad

Aquí, un par de fotos de nuestro almuerzo de navidad, celebrado con todas las medidas de seguridad obligatorias, y que resultó todo un éxito después de dos años sin tener la posibilidad de reunirnos.

Gracias a todos los asistentes.

--

ACLARACIÓN IMPORTANTE:

RESALTAR QUE OTROS DOS COMPAÑEROS NO ASISTENTES TAMBIÉN RECIBIERON SU REGALOS, DADO QUE EL SORTEO SE HIZO CON EL LISTADO TOTAL DE AFILIADOS.



Angel García

ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (PARTE 1ª)

**(O DE POR QUÉ GARCÍA LORCA LLEGÓ A ESCRIBIR SU ROMANCE DEL EMPLAZADO)
CON OTROS TRES ROMANCES VIEJOS QUE HE ESCUCHADO EN ALCAUDETE,
MI PUEBLO EN EL MAR DE OLIVOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, CON LA LEYENDA
DEL DESPEÑAMIENTO DE LOS HERMANOS CARVAJALES Y LA MUERTE
DEL REY FERNANDO IV EL EMPLAZADO.**

Yo recuerdo vagamente, como en una muy lejana nebulosa, haber escuchado de niño a un señor provisto de un puntero y un legajo desenrollado sobre un atril, en el cruce de la calle de San Marcos con la que viene del Barranco, lo que hoy sé que debían de ser romances de ciego.

Nunca, después, volví a escucharlo, y los romances de tradición oral se quedaron olvidados, “del salón, en el ángulo oscuro, en silencio”, como diría Bécquer, pero afortunadamente recogidos en el Romancero.

Algunos de ellos, como después relataré, he vuelto a encontrarlos en la tradición oral de nuestro pueblo.

El Romancero es uno de los mayores tesoros de la literatura en lengua castellana. Un tesoro que no nos hubiera llegado de no ser por la labor abnegada de muchos hombres que, preocupados por conocer el pasado cultural al que pertenecen sus ideas, sus palabras y su arte, se dedicaron y dedican a la investigación y recuperación de dicho pasado y, en consecuencia, del Romancero.

Durante el siglo XVI existió un interés notable por recuperar las colecciones de romances. Este esfuerzo lo realizaron impresores y eruditos, que pertenecían al reducido grupo de los burgueses, es decir, los que no siendo ni nobleza ni pueblo llano, disfrutaban de una cierta estabilidad económica gracias a su trabajo, a sus conocimientos o a su arte. El impresor Martín Nucio, que trabajaba en los Países Bajos, entonces bajo dominio español, publica en 1550 dos ediciones de su *Cancionero de Romances*. Ese mismo año, Guillermo de Miles costeaba la edición de Romances en la que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta ahora se han compuesto. A su vez, Esteban de Nájera, en Zaragoza, imprime la primera parte de la *Silva de varios romances*. Más tarde aparecían dos continuaciones de la misma obra.

A la labor de los impresores antes citados se unió la de los eruditos o humanistas del momento. De entre ellos cabe citar a Lorenzo Sepúlveda, quien en 1551 publica en Amberes la obra *Romances nuevamente sacados de historias antiguas*. Él mismo, junto con Alonso de Fuentes, publicó en 1570, en Medina del Campo, el *Cancionero de romances sacados de las crónicas antiguas de España*. En 1573, Juan de Timoneda edita en Valencia lo que denominó *Rosas: Rosa de amores. Rosa española, Rosa gentil y Rosa real*. Todas ellas eran colecciones de romances. En Alcalá de Henares, Lucas Rodríguez publica el *Romancero historiado* (1579) y Pedro Moncayo, en Huesca, hace lo propio con la *Flor de varios romances nuevos y canciones* (1589). De esta obra se hacen después nueve continuaciones, también denominadas Flores, que juntas serán la recopilación final del siglo y se publicarán unidas en 1600 bajo el título de el *Romancero general*.

Durante los siglos inmediatamente posteriores –XVII y XVIII– este ímpetu recopilador decrece y llega prácticamente a extinguirse. Hay que esperar hasta los años finales del Siglo de las Luces y, sobre todo, al siglo XIX, para que la inquietud de recuperación volviera a florecer.

Superadas definitivamente las actitudes nobiliarias que se habían impuesto en la Baja Edad Media y que perduraron hasta la Revolución Francesa, éste es el momento en que la burguesía se asienta definitivamente como un estrato social poderoso. Gracias a ello se puede continuar la labor comenzada en los siglos anteriores y que había quedado interrumpida tras el Renacimiento. Por otra parte, a principios del XIX los países europeos buscan ansiosamente sus raíces; pretenden desprenderse de los lazos que les unen a la cultura grecolatina y hallan su esencia en la propia historia. El Romancero tradicional vuelve a renacer, gracias al interés de un grupo de románticos alemanes que lo consideran una de las muestras más perfectas de Naturpoesie, es decir, poesía incontaminada y espontánea, que expresa la esencia nacional de un pueblo. Son literatos de la altura de Schlegel, Herder y Jacob Grimm (cuya *Silva de romances viejos*, publicada en 1815, constituye la primera edición moderna de romances tradicionales). Más adelante, Goethe, Heine y Hegel se sumarán a esta ola de admiración, llegando a equiparar estos poemas con la *Ilíada* de Homero. Y la admiración por estas composiciones se extiende también a Inglaterra y Francia.

Gracias al estímulo alemán, el Romancero viejo también despertó el interés de numerosos eruditos españoles.

ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

Tres son los períodos en los que podríamos dividir la labor de investigación del Romancero desde el Romanticismo hasta nuestros días.

El primero de ellos se basa en la recuperación de las colecciones de romances que se produjeron en el Renacimiento y que, gracias a la imprenta, se habían perpetuado por escrito.

Los esfuerzos más notables en este sentido son los realizados por el bibliófilo español Agustín Durán, quien en su *Romancero General o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, presenta una magnífica selección de romances. Poco después, en 1856, los investigadores alemanes Fernando José Wolf y Conrado Hoffmann completan la colección con dos volúmenes publicados en Berlín, titulados *Primavera y flor de romances*. Años más tarde esta obra se recoge y amplía en la *Antología de poetas líricos castellanos*, que realiza don Marcelino Menéndez Pelayo. Esta colección es de tal importancia que ha sido denominada la Biblia del Romancero. En ella encontramos la recopilación más completa de romances y los estudios más profundos, de los que hoy se han realizado continuaciones.

También se ha de citar en este primer período a Manuel Milà i Fontanals, iniciador y maestro de la labor de Menéndez Pelayo y autor de dos obras clave: *Observaciones sobre la poesía popular con muestras de romances catalanes inéditos* y *De la poesía heroico-popular castellana*.

El segundo período abarca los primeros setenta años del siglo XX. Si en la fase anterior las investigaciones se orientaron a la recuperación de romances fijados por escrito, en éste el objetivo fundamental es la recopilación de romances de tradición oral, es decir, aquellos que han sobrevivido en la memoria colectiva de los pueblos sin necesidad del soporte de la escritura. En esta labor la figura cumbre fue don Ramón Menéndez Pidal, ayudado por su esposa María Goyri y una serie de colaboradores. Sus hallazgos se condensan en once gruesos volúmenes y en infinidad de fichas y apuntes.

El descubrimiento de este depósito inagotable es muy curioso. Menéndez Pidal había recogido sugerencias de su maestro Menéndez Pelayo para que se iniciara en tal labor, pero sería una casualidad durante su viaje de novios la que diera principio a la investigación. Así lo explica el propio erudito:

- *En mayo de 1900 hacía yo una larga excursión por el valle del Duero, para estudiar la geografía del Cantar de Mío Cid. Acabada la indagación en el Burgo de Osma, y deteniéndome allí un día más para presenciar el eclipse solar que iba a sobrevenir, ocurriósele a mi mujer (era aquél nuestro viaje de recién casados) recitar el romance del conde Sol a una lavandera con quien hablábamos. La buena mujer nos dijo que lo sabía ella también, con otros muchos que eran el repertorio de su canto acompañado del batir de ropa en el río; y, en seguida, complaciente, se puso a cantarnos uno [...]. Estudiado después, aquél era un romance histórico del siglo XV, desconocido a todas las colecciones antiguas y modernas de España.*

De esta curiosa manera descubren que la tesis de que el romancero había pervivido de forma tradicional, pasando de generación en generación, era una realidad. Corría el año de 1900.

A finales del siglo XX se abrió un nuevo período investigador. Sin abandonar la labor de recuperación de



las fuentes escritas y orales, se ha comenzado a estudiar el Romancero desde sus peculiaridades literarias, empeño general al que contribuyen los trabajos de Manuel Alvar, Julio Caro Baroja y Diego Catalán, entre otros.

Y lo que es cierto es que el romance es un género literario que ha llegado hasta nuestros días, siendo muchos los escritores que a lo largo de los siglos no han dejado de cultivarlo, como es el caso, por ejemplo, del Duque de Rivas y Zorrilla, en el siglo XIX, o de Antonio Machado -*La tierra de Alvar González*-, García Lorca -*Romancero Gitano*-, o Gerardo Diego-recuérdese su bellissimo *Romance del Río Duero*, entre otros- en el siglo XX.

ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

Sentada esta introducción, he intuido que de alguna manera, dada la rica historia de nuestro pueblo, en particular en la Edad Media, algo podría hacer alusión a Alcaudete en el Romancero, y ¡cuál no ha sido mi sorpresa, al encontrarme que ello era cierto!

Fruto de esta intuición son las líneas que siguen, advirtiendo que las mismas no dejan de tener un carácter puramente divulgativo y, sólo en algún caso, especulativo.

Para ello he acudido, según lo expresado en párrafos anteriores, a la *Antología de poetas líricos castellanos*, ya mencionada, de nuestro insigne Don Marcelino Menéndez Pelayo, nunca bien ponderado, por su valor y significación, en nuestras letras e historia. ¡Con cuánta emoción descubrí su mausoleo en la catedral de Santander, hace unos años, y he vuelto a releer el Epílogo de su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, escribiendo estas letras!

Dicha Antología, publicada entre 1890 y 1908, comprende varios tomos, habiendo sido digitalizada por la Biblioteca Cervantes, en edición preparada por Enrique Sánchez Reyes, de la Universidad de Alicante, y es la que en lo sucesivo seguimos.

He descubierto leyendo dicha Antología, no sólo la presencia de Alcaudete en el Romancero Histórico, sino que además he vuelto a mi infancia, a mi escuela del Palomar, a mi maestro Don Rafael Cuenca, aquel incomparable narrador de la Historia de España, que nos la hacía sentir y vivir, embaucados ante tanto portento y hazañas, reviviendo, entre otros, el cerco de Tarifa y el heroico sacrificio de Guzmán el Bueno, y el episodio, tan próximo a nosotros, de los hermanos Carvajales, su terrible ajusticiamiento que tanto nos impresionaba, y la leyenda de Fernando IV el Emplazado.

Entre aromas de leyenda me he remontado a años convulsos en los que se estaba haciendo España, en las postrimerías del siglo XIII y comienzos del XIV, aproximadamente setecientos años atrás. Reinaba en Castilla y León Fernando IV, nacido en 1285, hijo de Sancho IV el Bravo y de Doña María de Molina, habiendo accedido al trono a la edad de diez años, en 1295, bajo la regencia de su madre, ante la muerte de su padre por tuberculosis. Y he querido retroceder con la imaginación setecientos años atrás para contemplar, siguiendo el relato de la Historia, cómo este rey ponía personalmente cerco al castillo de Alcaudete, ese mismo Castillo que hoy nos contempla imperturbable, en poder del musulmán Reino de Granada y su rey Nasr, bajo la canícula del mes de agosto de 1312, cuando no existía ni Santa María, ni San Pedro, ni El Carmen, ni Santa Clara ni la Plaza, y Alcaudete debía de reducirse al entorno del Castillo y sus murallas.

Antes de ponerle cerco, Fernando IV había pasado por Martos, procedente de Jaén.

En Martos habría juzgado a los hermanos Carvajales, Don Pedro Alfonso y Don Juan Alfonso de Carvajal, comendadores de la Orden de Calatrava, condenándolos, según la tradición, a morir despeñados. Una leyenda no confirmada, dice que su muerte fue debida a la maldición de los hermanos Carvajales, enemigos del monarca.



ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

La leyenda cuenta que Fernando IV sentía un gran odio por estos dos rivales, Juan y Pedro Alfonso de Carvajal. Pidió a su favorito Juan Alfonso de Benavides que los asesinara. Hubo una lucha en legítima defensa, pero como en el altercado murió el noble favorito del rey, éste mandó prender a los hermanos, que fueron hallados y detenidos en la feria de Medina del Campo (Valladolid), cuando compraban arreos para sus caballos. El castigo consistió en encerrarles en una jaula en el castillo de Martos, y hacerles despeñar a los pocos días por el precipicio de la Peña. Los hermanos Carvajal se habían declarado inocentes, pues la muerte del noble había sido en defensa propia y no por asesinato, así que en el momento de ir a morir *emplazaron* al rey a una muerte segura cuando pasara un mes, en el caso en que ellos fueran realmente inocentes, (juicio de Dios). El rey murió al mes justo de esta ejecución. Por eso a este rey se le conoce con el sobrenombre de el Emplazado. El rey falleció en septiembre de 1312. Dicen que murió en Jaén, pero a este respecto no hay unanimidad de los historiadores, habiendo quien sostiene que pudo fallecer en el cerco de Alcaudete, como afirma con fundamento Don Antonio Rivas Morales, Ilustre Cronista de Alcaudete, en su libro *Alcaudete, su Historia y Tradiciones*, al que me remito y remito al lector o lectora.

Los restos mortales del Rey Fernando IV, por disposición de su esposa, se inhumaron en la Capilla Mayor de la Catedral-Mezquita de Córdoba para pasar después (el 8 de Agosto de 1736) a la Real Colegiata de San Hipólito, en la capital cordobesa, donde reposan en la actualidad en una moderna urna de mármol rosado. Dice Don Teodomiro Ramírez de Arellano en su libro *Paseos por Córdoba*, Editorial Evergráficas, 1985, página 327, paseando por el barrio de San Nicolás de la Villa:

“No dudamos que nuestros lectores nos acompañarán a visitar la ex colegiata y capilla Real de San Hipólito, a donde paseando hemos venido, principiando por hacernos cargo de su forma actual, para después explicar lo que de su historia hemos reunido.

Esta iglesia consta de una sola nave muy ancha y elevada, con crucero, en su mayor parte adornada con el mal gusto que tanto se extendió en el siglo XVIII; sin embargo, en la cubierta o bóveda de la capilla mayor, se deja aun ver el estilo gótico a que en un principio pertenecía. En el centro de esta se eleva el altar mayor con cuatro frentes, que es una de las obras mas horribles que hemos visto; así lo comprendía también el Cabildo colegial, y hasta reunió algunas piezas de mármol para sustituirlo, cuando quedó disuelto en 1852. El frente lo ocupa un colosal y hermoso cuadro, obra de gran mérito que representa el martirio de San Hipólito, rodeándolo un adorno de yesería embadurnado de azul, que aun lo hace mas desagradable. A los lados hay dos buenos sepulcros de mármol rojo, en que yacen los restos de Fernando IV, el Emplazado, y de su hijo Alfonso XI; yacían en dos arcones de madera pintados y cubiertos con terciopelo carmesí y galoneado, teniendo en la parte superior unos almohadones en que posaban la corona y el cetro; entonces se enseñaban con cierta solemnidad á las personas notables que querían verlos, a pesar de que solo estaban los huesos entre algodón en rama; mas la Comisión de Monumentos, deseosa de darles mas decente sepultura, recogió algunos mármoles del exconvento de San Jerónimo y con ellos le labró en 1846 los sepulcros en que hoy se guardan...”

La ciudad de Sevilla, le dedicó una de sus calles, por haber nacido en su Real Alcázar el año 1285.

Y al final, vanidad de vanidades y todo vanidad, como dice el Eclesiastés, y recoge el epitafio escrito en latín en el sepulcro vacío de Ambrosio de Morales, que se conserva en la misma iglesia, cuya traducción es la siguiente:

*Muriendo aquí, un mortal dejó su vida.
Esta tumba a explicar sus señas baste,
Las almas de los vivos soliciten
La gloria de las honras mundanales,
El renombre y la fama esclarecida,
La patria y los blasones del linaje.
A mí, de quien la vida huyó ligera
Y con ella sus bienes deleznales,
Que aprendas a vivir, si muerte anhelas
Santa y feliz, me cumple aconsejarte:
Y si una vida venturosa ansías,
Aprende ¡Ay! a morir: que es ley constante.*



ALCAUDETE EN EL ROMANCIERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

Retomando el hilo y volviendo a la Antología mencionada, dice textualmente Don Marcelino Menéndez Pelayo en el Tomo 3 de la misma:

“ANTOLOGÍA DE LOS POETAS LÍRICOS CASTELLANOS — VIII: ROMANCES VIEJOS CASTELLANOS (PRIMAVERA Y FLOR DE ROMANCES) PUBLICADA CON UNA INTRODUCCIÓN Y NOTAS POR D. FERNANDO WOLF Y D. CONRADO HOFMANN. SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA Y ADICIONADA POR D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA”.

Y escogiendo, dentro de las distintas clases de romances, en la página 81, los

“[p. 81] ROMANCES HISTÓRICOS: SECCIÓN DE ROMANCES RELATIVOS A LA HISTORIA Y TRADICIONES DE ESPAÑA”,

encontramos la siguiente explicación de Wolf y Hofmann, hablando

“DE LOS ROMANCES HISTÓRICOS

«Para contar hechos insignes pasados fueron verdaderamente inventados los romances», ha dicho Lope de Vega (*Arte de hacer comedias*); y, en efecto, al impulso tan natural y tan irresistible en una nación heroica de cantar las hazañas de los antepasados y las proezas de los contemporáneos, de narrar los acontecimientos más interesantes, de celebrar el carácter nacional y social en sus representantes más señalados, los héroes semi-históricos y semi-tradicionales (personas míticas); a esto debió, por cierto, su origen la poesía de romances; por eso son, sin género de duda, los históricos los romances más viejos y más populares, y fueron los primitivos. Estos se hallan ya citados en las crónicas más antiguas (como en la general); trozos de ellos se han conservado [p. 36] en éstas, y los eruditos del siglo XVI, que hacían «sus romances nuevos sacados de las crónicas» a imitación de los viejos, fueron en verdad muchas veces no más que refundidores de su prosa en los romances primitivos que les habían servido de originales. Es verdad también que no llegaron a nosotros en su forma primitiva, pues vivían por siglos tan sólo en la boca del pueblo, y por de contado estaban sujetos a todas las transformaciones y desfiguraciones de la tradición oral: mas a pesar de todo eso, tales cuales los poseemos, llevan aún el sello de su origen y de su antigüedad; y de nuestra primera clase consiste, como queda dicho, la mayor parte en históricos propiamente dichos, es decir: aquellos cuyos asuntos están tomados de la historia nacional, que fueron compuestos por y para un pueblo de hidalgos y caballeros, y destinados a expresar sus sentimientos, a pintar su estado y a celebrar sus héroes y hazañas. [1] Por eso el Bernardo del Carpio de los romances viejos, sea histórico, sea del todo fabuloso, representa el tipo ideal de la rica hombría de la época heroica; por eso en los romances de esta clase aparece aún el Cid como el héroe de la aristocracia de la Edad Media, el ricohome casi independiente, algo altanero y turbulento, el «hijo de sus obras», diferente ya del Cid del Poema y de las Crónicas, y aun mucho más del Cid de los romances heroicos y de las comedias; así celebraron en los romances viejos del conde Fernán González [2] los dinastas [p. 37] sus propias victorias sobre la realeza; así el romance de los Carvajales canta de «la falsa información que los villanos han dado» al rey, quien, por haberles dado crédito contra los nobles, fué emplazado ante Dios, (el subrayado es nuestro) y así pinta el romance de los cinco maravedies la indignación de los hidalgos al suponer que se les cobran tributos, y la humillación de un rey tal como el de las Navas, quien se vió forzado a respetar sus fueros.»

Estos romances, llamados por nosotros los propiamente históricos, por ser los más objetivos, se distinguen ya muy sensiblemente por el espíritu, tono y colorido, de los hechos a su imitación por los eruditos o por el estilo de las crónicas rimadas; son aún más diversos de los llamados heroicos, compuestos por los poetas artísticos; y distan de los vulgares tanto como el pueblo, cuando abraza aún la nación entera, del vulgo, apodo de las clases bajas, en contraposición con las que se tienen por más elevadas.

Los romances de los eruditos nacieron en aquella época de transición, cuando de un lado vivían aún las tradiciones del in flujo e interés político de todas las clases de la nación, cuando todas participaban de la nueva gloria nacional: en suma, cuando existía aún un pueblo en el sentido político, y cuando de otro lado, por esta misma gloria de la recién crecida monarquía, la realeza hubo salido triunfante y tan superior a todas las clases de la nación, que todas comenzaron a sentirse súbditos en frente del monarca. Por eso se echan de ver en estos romances eruditos rejuvenecidas las tradiciones viejas, imitados los cantos populares y celebradas las

ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

antiguas y las nuevas glorias y héroes de la nación; pero ya no con aquel espíritu de independencia, no ya con aquella franqueza y viveza de varones que sienten su valor e influjo, y siempre con todos los respetos debidos a la realeza”.

En la página 180, siguiendo leyendo, nos encontramos con el Romance del rey don Fernando IV, y con Alcaudete, “**ese castillo nombrado**” que todos los alcaudetenses llevamos en el corazón, con orgullo, transcribiendo el texto con su ortografía original:

[p. 180] 64

*Romance del rey don Fernando cuarto
Válasme, nuestra señora, —cual dicen, de la Ribera,
donde el buen rey don Fernando—tuvo la su cuarentena.
Desde el miércoles corvillo—hasta el jueves de la Cena,
que el rey no hizo la barba,—ni peinó la su cabeza.
Una silla era su cama, —un canto por cabecera,
los cuarenta pobres comen —cada día a la su mesa;
de lo que a los pobres sobra—el rey hace la su cena,
con vara de oro en su mano —bien hace servir la mesa.
Dícenle los caballeros:—¿Dónde irás tener la fiesta?
—A Jaén, dice, señores, —con mi señora la reina.—
Después que estuvo en Jaén,—y la fiesta hubo pasado,
pártese para **Alcaudete,—ese castillo nombrado:**
el pie tiene en el estribo,—que aun no se había apeado,
cuando le daban querella—de dos hombres hijosdalgo,
y la querella le daban —dos hombres como villanos:
abarcas traen calzadas—y aguijadas en las manos.
—Justicia, justicia, rey, —pues que somos tus vasallos,
de don Pedro Caravajal —y de don Alonso su hermano,
que nos corren nuestras tierras—y nos robaban el campo,
y nos fuerzan las mujeres —a tuerto y desaguisado;
comiánnos la cebada—sin después querer pagallo,
hacen otras desvergüenzas—que vergüenza era contallo.
—Yo haré de ello justicia, —tornáos a vuestro ganado.
Manda a pregonar el rey—y por todo su reinado,
de cualquier que lo hallase—le daría buen hallazgo.
Hallólos el almirante—allá en Medina del Campo,
comprando muy ricas armas,—jaeces para caballos.
—Presos, presos, caballeros, —presos, presos, hijosdalgo.
—No por vos, el almirante, —si de otro no traéis mandado.
—Estad presos, caballeros, —que del rey traigo recaudo.
—Plácenos, el almirante, —por cumplir el su mandado.
Por las sus jornadas ciertas—en Jaén habían entrado.
—Manténgate Dios, el rey. —Mal vengades, hijosdalgo.
Mándales cortar los piés,—mándales cortar las manos,
y mándalos despeñar—de aquella peña de Martos.
Allí hablara el uno de ellos, el menor y más osado:
—¿Por qué lo haces, el rey,—por qué haces tal mandado?
Querellámonos, el rey, —para ante el soberano,*

ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

que dentro de treinta días—vais con nosotros a plazo;
 y ponemos por testigos—a San Pedro y a San Pablo:
 ponemos por escribano —al apóstol Santiago.
 El rey, no mirando en ello, —hizo cumplir su mandado
 por la falsa información—que los villanos le han dado:
 y muertos los Carvajales,—que lo habían emplazado,
 antes de los treinta días—él se fallara muy malo,
 y desde fueron cumplidos,—en el postrer día del plazo,
 fué muerto dentro en León,—do la sentencia hubo dado.

(Aclaremos que el *miércoles corvillo* es el de ceniza y la *cuarentena* del rey hace referencia a la cuaresma, vivida por el rey, según la descripción, con total austeridad, pobreza y caridad, así como que *fue muerto dentro en León* parece contradecir que lo hubiese hecho en Jaén)

Sobre este mismo tema existe otro romance, recogido por el Dr. Lorenzo Galíndez de Carvajal en el siglo XV – sobre este personaje, que fue Tesorero de los Reyes Católicos, tiene publicado nuestro amigo y paisano, Don José María Ruíz Povedano, un trabajo titulado “*El Doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, Hombre de Negocios en el Reino de Granada*”, editado en Baetica, Estudios de Arte, Geografía e Historia, páginas 167-184- romance al que nos referiremos a continuación más exhaustivamente y que dice así:

Romance del rey don Fernando cuarto

En [Al]caudete está el buen rey,—en esse lugar honrrado;
 En Jaén tuvo la fiesta,—en Martos el cabo de año.
 Cuando le dieron querella—de dos hombres hijosdalgo,
 De don Pedro Carvajal—y don Alonso su hermano,
 Porque robaban sus tierras—y porque corrían el campo.
 Mandólos prender el rey—y buscar por su reinado;
 Cualquiera que los hallare—que le darán buen hallazgo;
 Hallólos el Almirante—allá en Medina del Campo.
 Comprando estaban arneses,—cubiertas a sus caballos.
 —«Presos, presos, caballeros,—que del rey me era mandado».
 —«Plácenos, dicen, señor,—por cumplir el su mandado».
 [Ya] se parten los caballeros—[ya] se parten los hijosdalgo,
 Con los grillos a los pies—[y] con esposas a las manos.
 Jornada de quince días—en ocho la habían andado;
 Hallado han al buen Rey—a esse buen rey Don Hernando
 —«Manténgate Dios, señor,—dos prisioneros vos traigo,
 Don Pedro de Carvajal—y don Alonso su hermano.»
 —«Id[os] a comer, almirante,—y poneldos a recado.
 Donde en el tercero día—la sentencia había dado
 Que les cortasen. los pies,—y les cortasen las manos,
 Y les sacasen sus ojos—los sus ojos a entrambos,
 Y mandólos despeñar,—de aquella peña de Martos,
O de la sierra de Ayllón,—porque cayesen [de] más alto.
 —«¿Por qué lo mandáis, buen rey,—sin hacer[os] desaguizado?
 Siempre os fuimos leales—como leales vasallos.
 Mas pues lo mandáis, señor,—cúmplase vuestro mandado;
 Mas emplazámoste, Rey,—ante Dios el soberano
 Que de hoy en treinta días—seas con nos al plazo,
 [p. 27] Y tomamos por testigos—a San Pedro y a San Pablo,

ALCAUDETE EN EL ROMANCERO HISTÓRICO (Parte 1ª)

*Y nuestra procuradora—a la Virgen sin pecado
Tomamos por acusador—a Lucifer el diablo:»
Dende veintecinco días—el Rey estaba muy malo,
Y dende los veinte y siete—ya estaba confesado,
Y aun a los veintiocho—el Señor le habían dado;
No eran cumplidos los treinta—cuando el Rey era finado.
Roguemos todos a Dios—porque él quiera perdonallo.*

“En [Al]caudete está el buen rey,—en esse lugar honrrado;
...Y mandólos despeñar,—de aquella peña de Martos

O de la sierra de Ayllón,—porque cayesen [de] más alto.”

¡Qué maravillosa definición para Alcaudete: **en esse lugar honrrado!**

Digna de ponerla en su escudo y en su bandera, porque ser honrrado es ser leal, íntegro, decente, virtuoso y justo, fiel a sus compromisos, a su dignidad y a su buena fama. Con razón se ha dicho: “Más vale morir con honra que vivir con vilipendio”.

En esse lugar honrrado debería ser insignia de Alcaudete y de los alcaudetenses y obligación permanente y universal para los mismos. Y si no en el escudo, en el que ya figura el emblema “Tú en Ella y yo por Ella”, sí que debiera figurar en lugar preminente en los lugares públicos como el Ayuntamiento, los Juzgados y a la entrada del pueblo. ¡Fuera para siempre el *míralo y vete*, que todavía me duelen los oídos desde la última vez en la que en fechas recientes escuché a un energúmeno decir a voces: ¡Alcaudete, tómate un cubata y vete!

Si nos atenemos a lo que expresa el romance, “En [Al]caudete está el buen rey,—en

esse lugar honrrado”, claramente se

dice que Fernando IV está en Alcaudete, después de haber tenido una fiesta en Jaén y haber pasado el fin de año en Martos, y es en Alcaudete donde al rey le dieron querrela contra los hermanos Carvajales, sin querer polemizar al respecto, aunque siempre teniendo en cuenta que estamos refiriéndonos a una leyenda histórica.

“...Y mandólos despeñar,—de aquella peña de Martos

O de la sierra de Ayllón,—porque cayesen [de] más alto.”

Indudablemente la **sierra de Ayllón** es la sierra de Ahillos. Es la primera vez que la encuentro definida como Ayllón.

“**Porque cayesen [de] más alto”**, evidentemente hace referencia por lo menos a que la condena al despeñamiento se dudase si ejecutarla desde la Peña de Martos o desde los 1.473 metros de altura de la Sierra de Ahillos, tan cercana y tan presente.

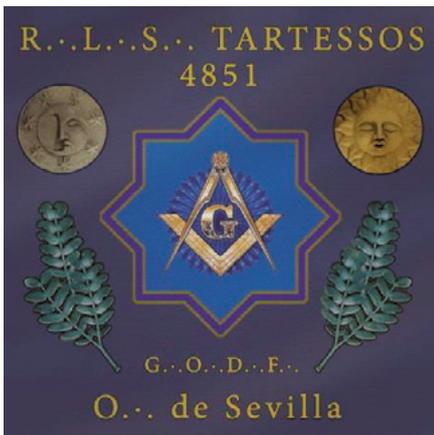
En lo que sigue recojo textualmente y con la ortografía original la mención que hace Don Marcelino Menéndez Pelayo de estos dos romances, su comparación y comentarios a pie de página, magníficos e instructivos sobremanera, dejando al arbitrio del lector o lectora lo que quiera pensar o concluir al respecto.

(Continuará en la próxima Revista)

Manuel Arrebola Serrano
Madrid, veintidós de abril de 2022.



LA MASONERÍA EN ESPAÑA



Como ya contábamos en un trabajo anterior, la denominada masonería especulativa se fundó en Londres el 24 de junio de 1717. La fundaron en la taberna “El Ganso y la Parrilla” (traducción del nombre en inglés), cuatro logias londinenses y que dieron origen a La Gran Logia de Inglaterra. En dicho acto eligieron al Primer Gran Maestro y acordaron reunirse anualmente. También dijimos que se denomina especulativa, ya que la llamada operativa es la que se generó en la Edad Media, como grupos gremiales de albañiles y artesanos que guardaban celosamente sus secretos para los iniciados, es decir, agrupaciones de tipo profesional, de los que aquéllos tomaron sus símbolos, como el compás, la escuadra, la plomada y otras.

También fueron ciudadanos británicos que vivían en España, encabezados por Charles Labeyle y por el duque de Wharton (que ya había sido Gran Maestro de la logia de Inglaterra), quienes hicieron llegar el 17 de abril de 1728 (reinado de Felipe V), a la Gran Logia de Inglaterra la solicitud oficial para fundar una logia en Madrid. Un año después recibieron la legitimidad, siendo registrada con el número 50, y adoptando el nombre de “Las Tres Flores de Lys” que era el nombre del hotel de la calle San Bernardo en el que se reunieron.

Actualmente se conoce bastante sobre la masonería gracias al Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME) de la Universidad de Zaragoza. Lo publicado por dicho centro está formado por 11 volúmenes de actas que forman 330 monografías, con un total de alrededor de 6.000 páginas. En tan valioso trabajo han intervenido del orden de 60 universidades tanto españolas como extranjeras. En dichos trabajos ha intervenido de forma directa el reconocido como mayor conocedor de la masonería en España: el jesuita José Antonio Ferrer Benimeli.

Aunque estamos acostumbrados a considerar la Masonería como grupos (logias) secretos, actualmente ellos prefieren definirse como “grupos discretos”, no dudando en presentarse como tales, así como de mostrarse públicamente. Es conocido, por ejemplo, que la logia Phoenix, una de las 19 que hay en Madrid, se reúne dos veces al mes en los sótanos de un edificio cercano al estadio Santiago Bernabéu. Es decir, se consideran como asociaciones públicas y abiertas.

En línea con lo anterior, apareció en The Economist lo siguiente: “La francmasonería puede parecer incomprensible porque no lleva aparejada ideología o doctrina algunas, y en cambio se define por un acuerdo de hermandad universal y un desarrollo personal. No existe un único cuerpo gubernativo. Está compuesto por una libre red de grupos conocidos como logias, bajo la autoridad regional y nacional de las grandes logias”.

Se especula que el número de masones en el mundo se encuentra alrededor de los 5 millones, aunque, por otro lado, tal número disminuye pues sus miembros tienen ya edades avanzadas y no hay muchas incorporaciones. En España la media de edad de su alrededor de 4000 miembros, supera los 50 años, y las de ingreso se encuentran entre los 30 y los 40. Se puede ingresar en una logia cuando el resto de hermanos te han dado un voto de confianza, y no es un solo interés el que te hace ingresar en ella, sino una mezcla entre buscar un crecimiento personal, haciéndolo en una sociedad sin dogmas, pues en ella existen normas pero no existen dogmas.

No obstante, la historia que de ellos conocemos no les es muy favorable, y que el mantener secretos durante siglos les ha permitido además confabularse al margen del orden establecido. Pero veamos un poco de esa historia:

Como apuntábamos al principio, la masonería española se inició en 1728 por ciudadanos británicos afincados en España, aunque ya desde sus orígenes fueron motivo de persecución por la Inquisición. Posteriormente, en 1751 por edicto condenatorio de Fernando VII no pudo desarrollarse. No es sino en la época de José

LOS SOCIOS COLABORAN

LA MASONERÍA EN ESPAÑA

Napoleón cuando realmente tomó cuerpo, siendo el propio rey el primer Gran Maestre introduciéndose en numerosas de nuestras ciudades. Estaba formada por oficiales del ejército, médicos, etc., franceses, aunque posteriormente se formó otra española, paralela a aquella, también al servicio de José Botella.

Como es imaginable, al regreso de Fernando VII, la reimplantación de la Inquisición y las bulas de excomunión del papa, supuso una nueva persecución. Como dato curioso, la policía del rey encontró la fórmula del juramento del Aprendiz de 1823 en que se leía lo siguiente:

Yo: Fulano de Tal, de mi propia y libre voluntad, en presencia de Dios y de esta venerable Logia dedicada a San Juan, del modo más solemne y sincero, Juro: Que guardaré y jamás revelaré parte, punto, seña ni palabra de la Masonería que me será de ahora en adelante confiada. Que no hurtaré...

(Archivo General de Palacio, Madrid. Papeles reservados de Fernando VII #67, fol. 279).

No obstante, durante la regencia de María Cristina, hubo una amnistía que duró poco, pues Isabel II se encargó de prohibirlas durante su reinado, permitiéndose únicamente las de dependencia extranjera, francesas, portuguesas, inglesas, etc. No es sino en 1868 a raíz de la revolución denominada “La Gloriosa”, que trajo consigo la expulsión de la reina y la proclamación de la Primera República Española cuando aparecieron de nuevo. Surgieron entonces como setas numerosas logias: Grande Oriente de España, Gran Oriente Ibérico, Gran Logia Simbólica de Memphis, y tantas otras grandes y pequeñas, en total más de 1500. Son destacadas al frente de ellas figuras como Sagasta, Ruiz Zorrilla, Manuel Becerra, y más; desde esa fecha, y principalmente en Andalucía, Madrid, Valencia, Cataluña, Filipinas, etc., siendo algunas acusadas de haber intervenido directamente en la independencia de Cuba y Filipinas.



Volvieron a tener dificultades en la época de la dictadura de Primo de Rivera, en cierta medida por encontrarse en ellas la oposición al régimen. Nuevamente proliferan a partir de la proclamación de la Segunda República en que encontramos más de cien masones entre los diputados. Sin ir más lejos, tenemos personajes como Lerroix, Casares Quiroga, Fernando de los Ríos y muchos más que estuvieron afiliados. No olvidemos que también lo fue Manuel Azaña. Además, que encontraron fuerte oposición con la Falange, la CEDA de Gil Robles, grupos de la izquierda como los sindicatos, el PSOE y el Partido Comunista, y cómo no: la Iglesia.

Durante la Segunda República sus características fueron: su anticlericalismo, laicismo, republicanismo en la enseñanza, preocupación por las cuestiones sociales, enemigos de la pena de muerte, de todo tipo de dictaduras, la creación de la Liga Española de los Derechos del Hombre, intervención en la Sociedad de Naciones, defensa y apoyo del pueblo judío, interés por los problemas coloniales, tolerancia, fraternidad, la libertad, y la dignidad humana.

Antes de estallar la Guerra Civil, y siendo ministro de la Guerra José María Gil Robles, el jefe de Estado Mayor, Francisco Franco, destituyó a varios generales por pertenecer a la masonería. Al acabar la contienda tuvieron que exilarse los que lo habían sido. En 1940 se publicó la Ley de Represión de la Masonería y del Comunismo en que fueron totalmente erradicadas sus actividades y hubieron de huir a Francia, Marruecos, México y repúblicas sudamericanas.

En la época de la transición comenzaron a reorganizarse nuevamente, y en 1979 fueron legalmente inscritos en el registro de asociaciones del Ministerio del Interior: logias tales como El Gran Oriente Español, y El Gran Oriente Español Unido, a las que siguieron muchas otras. Estaban formadas igual que en el siglo XIX por miembros tales como comerciales, industriales, profesionales liberales, militares etc. Encontramos entre sus filas personajes conocidos por todos como Lluís Companys, Andreu Nin, Blasco Ibáñez, Ramón Franco, Juan de la Cierva, Ferrer y Guardia, y también generales como Riquelme, Cabanellas, López Ochoa...

LA MASONERÍA EN ESPAÑA

Actualmente se declaran como Asociación universal filantrópica, filosófica y progresista. Procuran inculcar a sus adeptos el amor a la verdad, estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes, y la tolerancia religiosa, así como la eliminación de los odios en razón de raza o de nacionalidad. Pretenden, o al menos lo afirman, mejorar la condición social del hombre por medio de la instrucción, el trabajo y la beneficencia, y proclamando su divisa de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

No está de más que añadamos algunos hechos relacionados directamente con la masonería y que afectaron directamente a la historia de España. Ya es significativo que Alcalá Galdiano en sus memorias apuntaba que en 1820 la masonería constituía una formidable fuerza política capaz de provocar una revolución. Asimismo, Galdós, en el volumen 14 de sus Episodios Nacionales *El Gran Oriente* afirmaba que en España se hacía lo que decidían algunos masones del grado sublime, así como que también ellos eran los que decidían la designación de los cargos políticos, y los responsabiliza de la corrupción que se produjo. Apunta también a que posiblemente por ello, Fernando VII fuera “El Deseado” por motivo de la corrupción. En este capítulo, se conoce que el general masón Rafael de Riego que estuvo encargado de sofocar la revuelta de Hispanoamérica, se pronunció después contra Fernando VII, por lo que el rey tuvo que aceptar la Constitución de 1812 que tuvo un corto recorrido. El final del general es bien conocido, pues fue ahorcado en la plaza de la Cebada y después decapitado.

Entremos ahora en los países sudamericanos y en la forma en que gracias a la intervención de los masones obtuvieron su independencia. En este punto, podemos comentar que el año 1812, en Buenos Aires se fundó la Logia Lautaro con conexión con la Gran Logia Inglesa, a la que perteneció José San Martín apoyado por Napoleón (No es de extrañar por eso que San Martín muriese en Francia). San Martín se reunió con Simón Bolívar con quien dirimió el futuro de la América Latina. Se sabe que con aquellos encuentros y con los de otros grupos masones, se generó un instrumento directo para la independencia de Colombia, Venezuela, Panamá y Brasil. No obstante, tras estas “hazañas”, Simón Bolívar promulgó un decreto el 8 de noviembre de 1828 en el que se prohibían todas las sociedades secretas.



José Martí, artífice de la independencia cubana, era masón en connivencia con la masonería de Estados Unidos. Analizando la bandera cubana vemos que expresa la grandeza del poder del Gran Arquitecto, pues los lados del triángulo equilátero representan libertad, igualdad y fraternidad, y la estrella de cinco puntas la perfección del maestro masón. Cinco barras más tres lados del triángulo más una estrella suman siete, número que como es sabido, tiene un alto valor simbólico pues está relacionado con la perfección, la naturaleza e incluso con deidades y con la magia.

También José Rizal, héroe principal de la independencia filipina, fue ascendido a maestro masón en la Logia Solidaridad 53 de Madrid.

Tras la restauración de la monarquía en 1875 en la persona de Alfonso XII, en 1876, Práxedes Mateo Sagasta, jefe del partido liberal, fue proclamado Gran Maestro del Oriente de España, y llegando a ser jefe del gobierno en cinco ocasiones; fue sustituido como Gran Maestro por Antonio Romero Ortiz, y éste por Manuel Becerra. Es deducible que, si en 1882 había en activo en España más de 14.000 masones, ocupando puestos de senador, magistrado, juez, fiscal, mandos militares de todos los grados, etc. permita suponer que el peso en la sociedad española era cuando menos significativo.



E.R.S.

*“Y en el reloj de antaño, como de año en año,
cinco minutos más para la cuenta atrás...”*

(De la canción de Mecano “UN AÑO MÁS”, 1988)

Cada 31 de diciembre, millones de españoles despedimos frente al televisor el año que se marcha y damos la bienvenida al nuevo año viendo el reloj que preside la madrileña Puerta del Sol y al que, allá por los 80, el grupo Mecano dedicó uno de sus éxitos musicales. Un momento en el que, mientras cumplimos con la tradición de tomar las doce uvas, simbólicamente nos acompañan dos dioses de la mitología: Gea y Cronos.

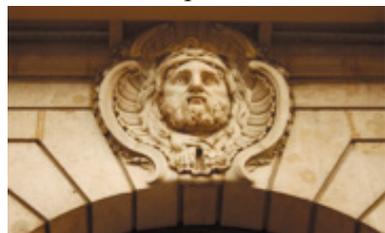
Si esto ha despertado su curiosidad, permítanme invitarles a acompañarme en este recorrido por el centro de Madrid y descubrir diferentes representaciones de la mitología clásica que pululan por sus calles y plazas y que, en algunos casos, quizá pudieran haberles pasado inadvertidas. Posiblemente echen en falta alguna, pues son muchas las que proliferan en la ciudad, pero como no he pretendido realizar un inventario detallado, no están todas.

Antes de nada, permítanme hacer una muy breve introducción al interesante mundo de la mitología clásica de nuestros antepasados culturales, los antiguos griegos, cuyo legado es bien perceptible en todo el Occidente. Como otras tantas otras culturas del mundo antiguo, los griegos trataron de explicar el mundo que les rodeaba a través de la mitología, para con ello intentar comprender las fuerzas y fenómenos de la naturaleza y las cualidades y realidades morales del ser humano, junto con sus sentimientos y experiencias sociales. El panteón griego, adoptado íntegramente por los romanos aunque con otros nombres, es extenso en deidades y quizá puede parecer un tanto complejo por su evolución generacional: hay dioses de primera generación que van engendrando otros dioses que, a su vez, son padres de otros dioses. Dioses que se casan entre hermanos o tienen descendencia con alguno de sus progenitores. O dioses que incluso en momentos puntuales se aparean con mortales. Para simplificarlo procuraré poner únicamente en contexto la información precisa, que permita poder ubicar a la deidad en cuestión. Iremos viendo diferentes figuras mitológicas representadas en las calles y edificios de Madrid, para lo que habitualmente se empleará el nombre que utilizaban los griegos, acompañado la primera vez de la denominación romana (entre paréntesis).

Para la ciencia contemporánea, el origen del Universo tuvo lugar hace unos 13.500 millones de años, a través de un fenómeno conocido como el “big bang”, que provocó que acto seguido surgiesen la materia y la energía y el espacio y el tiempo. Unos 9.000 millones de años después, hace unos 4.500 millones de años, tuvo lugar la formación de nuestro planeta Tierra. Los griegos ni pudieron conocer el “big bang” ni por ende establecer un origen y una datación tan precisos. Para ellos, al principio solo existía el Caos y del Caos surgió Gea, encarnación de la Tierra, quien a su vez dio a luz a Urano, personificación del Cielo. Era su forma de exponer, a través de la mitología, cómo entendían que surgieron el Universo y nuestro planeta Tierra y con ello cómo aparecieron la materia, la energía y el espacio. Quedaba por crear al tiempo cronológico. Gea y Urano engendraron doce titanes, uno de ellos de nombre Cronos (Saturno), el dios del Tiempo. Y con él comenzaron los días y las noches. Y cada 31 de diciembre Gea, la Tierra, desciende en el reloj de la Puerta del Sol para recibir el nuevo año para a continuación su hijo Cronos, el Tiempo, situar



“sus brazos” (sus agujas) en las XII para dar las doce campanadas. Justamente debajo del reloj, coronando la puerta principal del edificio, se encuentra representado Heracles (Hércules), el mayor de los héroes mitológicos griegos, protegido por la piel del león de Nemea. Hijo del dios Zeus (Júpiter) y de la mortal Alcmena, Heracles es el arquetipo de héroe por autonomasia. El ejemplo de la fuerza, el coraje y el orgullo. Pero en un furibundo ataque de ira acabó con la vida de su esposa e hijos. Para redimir su terrible falta, se vio obligado a acometer una serie de difíciles pruebas, los “Doce trabajos de Hércules”. Entre ellas, matar al terrorífico león de Nemea, cuya piel era impenetrable a las flechas y lanzas. Por supuesto, Heracles culminó todas las pruebas con éxito y consiguió recuperar el favor de los dioses.



La tradición mitológica nos cuenta que Urano se sentía resentido con los hijos que había engendrado con Gea y, a medida que nacían, los enterraba

MITOLOGÍA CLÁSICA EN LAS CALLES DE MADRID

en el cuerpo de esta (¿alegoría mitológica del “*Acuérdate de que polvo eres y que al polvo volverás*” que recoge el Antiguo Testamento en el libro del Génesis?). Esta forma de proceder de Urano causó el lógico dolor a Gea, por lo que solicitó la ayuda de su hijo Cronos para acabar con tales prácticas. Cronos lo resolvió de forma expeditiva y sin contemplaciones: con una hoz le cortó los genitales a su padre, arrojándolos al mar. De la espuma blanca que se formó al caer la sangre de Urano al agua nació la diosa Afrodita (Venus), quien también está presente en la Puerta del Sol.



EL NACIMIENTO DE VENUS
(Sandro Botticelli, 1485-68.
Galería de los Oficios, Florencia)



Cronos era el esposo de Rea, la diosa de la fertilidad, a quien se asimila con la bien conocida por los madrileños Cibele. Ambos fueron los padres, entre otros dioses, de Zeus (Júpiter) y Posidón (Neptuno). Cronos se enfrentó a su padre para tener el poder sobre el Olimpo y lo destronó, lo que llevó a que Gea, su madre, a vaticinarle que también sería reducido por uno de sus hijos. Para intentar evitar el mal augurio, adoptó las prácticas vicarias de Urano, su padre, devorando a sus hijos según nacían, tal como nos expone Goya en su pintura negra “Saturno devorando a su hijo” (Museo del Prado), realizada en torno a 1820. Alegóricamente desde la mitología, los antiguos griegos nos enseñan cómo el tiempo (Cronos/Saturno) lo “devora” todo. Pero Rea, su esposa, tuvo la valentía de salvar a Zeus (Júpiter), su hijo menor, del que también hablaremos algo más adelante.

Cerca del reloj, en el comienzo de la calle del Arenal, nos encontraremos con una escultura conocida popularmente como la “La Mariblanca”, que no es sino la diosa Afrodita (Venus), junto a los delfines que le ayudaron a emerger del mar donde nació. Esta figura es el único elemento que se conserva de una fuente monumental, hoy desaparecida, y que en otro tiempo existió en esta plaza. Esposa infiel de Hefestos (Vulcano), el tullido dios del fuego y de la forja, Afrodita es la diosa del amor y de la belleza. Tuvo muchas aventuras amorosas con dioses y con mortales, la más notoria con Ares (Marte), dios del que hablaremos en su momento. Y como Hefestos no se estaba enterando de las idas y venidas de su esposa, los dioses encomendaron al dios Apolo (también llamado así por los romanos) el enorme papelón de que fuese a ponerle al corriente de la situación. El momento y la consiguiente cara de perplejidad de Hefestos ante tal noticia fueron magistralmente representados por el pincel de Velázquez en su famoso cuadro “La Fragua de Vulcano”.



LA FRAGUA DE VULCANO
(Diego Velázquez, 1629.
Museo del Prado, Madrid)

En el tramo entre la Plaza del Callao y la Red de San Luis de la cercana Gran Vía, frente a su número 32 (actualmente un establecimiento de una conocida cadena irlandesa de ropa y complementos) nos encontramos en el pavimento de granito con unas marcas de cantería que representan unas flechas, de casi un metro de longitud cada una, talladas en bajorrelieve.

¿Qué hacen ahí esas flechas? La respuesta la tenemos mirando en la parte superior del edificio que está justamente enfrente, en el número 31. Allí descubriremos una escultura de Artemisa (Diana), diosa de la caza y de la luna, protectora de la naturaleza y hermana de Apolo (el dios a quien le tocó el papelón de poner sobre aviso a Hefestos). La diosa está representada disparando con su arco, pero, pese a su incuestionable habilidad, dos de las flechas no alcanzan el objetivo y terminan en el suelo, quedando así “inmortalizadas”

en la acera. ¿A quién dispara Artemisa? La respuesta la tenemos en la cubierta del edificio de Gran Vía 32. Alzando la vista se advierte otra escultura, que corresponde a otra una figura mitológica. En realidad, este “duelo” recreado entre los dos edificios madrileños no se ajusta al relato mitológico, se trata más bien de

MITOLOGÍA CLÁSICA EN LAS CALLES DE MADRID

una “licencia poética” de la arquitecta que acometió la reciente reforma del edificio de Gran Vía 31 para transformarlo en un hotel de lujo y que coronó en su cúspide la estatua de Artemisa.



Rapto de Ganimedes
(Gran Vía, 32)



Marcas de cantería con forma de flecha
sobre el pavimento (Gran Vía, 32)



Artemisa (Diana) disparando con su arco
(Gran Vía, 31)

Hija de Zeus (Júpiter) y de Latona, Artemisa se enamoró perdidamente de Endimión, mortal y pastor para más señas. Por ello la diosa bajaba cada noche de la luna para encontrarse con su enamorado. Hasta que Zeus descubrió la historia. El todopoderoso padre de los dioses no podía permitirlo, por ser Artemisa una de las tres diosas vírgenes, así que envió al Ave Fénix para acabar con el romance. Éste secuestró a Endimión para alejarlo de la joven y enamorada diosa, pero ella, al descubrir lo que estaba sucediendo, comenzó a atacar al raptor disparando flechas con su arco. Este es el relato mitológico estricto y este es el momento exacto que quiso representar la autora de la escultura de Artemisa: la diosa defendiendo aquello que amaba. Pero en realidad, la escultura situada frente a la diosa no corresponde a Endimión, de ahí la licencia poética tomada para construir esta historia urbana. Esa otra escultura representa a Ganimedes, un bello efebo del que se había prendado el promiscuo Zeus (Júpiter), quien se transformó en águila para atrapar con sus garras al joven y trasladarlo al Olimpo para dar allí rienda suelta a su pasión. El momento de tan mitológico secuestro puede verse en la pintura de Rubens “El rapto de Ganimedes” del Museo del Prado.

Llegados a este punto debemos hablar del todopoderoso Zeus, el Júpiter romano, a quien ya hemos comentado que su madre, Rea, logró salvar del voraz apetito de su padre (Cronos/Saturno). Tal y como había profetizado Rea, su abuela, cuando Zeus se hizo adulto se enfrentó a su padre. Tras vencerlo, le obligó a vomitar a sus hermanos. Pero cuando estos fueron liberados se desató entre ellos una batalla cainita por el poder (los dioses griegos, aunque dioses, tenían muchas fortalezas pero también tenían sus debilidades). Zeus nuevamente salió vencedor y consiguió pacificar el Olimpo, convirtiéndose desde ese momento en el dios de los dioses, señor de cielos y tierra. Se casó con Hera (Juno), hija también de Cronos y Rea y por tanto su hermana. Pese a ser la diosa del matrimonio, Hera no tuvo suerte con el esposo que le tocó en suerte. Zeus era la personificación masculina de la lujuria y la promiscuidad. Antes y después de los desposorios, Zeus tuvo muchas aventuras y amoríos, lo que le llevó a engendrar una numerosa progenie. No cabe duda de que, en estos nuestros tiempos, hubiese sido un filón inagotable para los guionistas de los imprescindibles magacines televisivos centrados en la prensa del corazón. Algunos de sus descendientes formaron parte de la segunda generación de dioses del Olimpo, mientras que otros, el mismo Heracles (Hércules) sin ir más lejos, fueron héroes mitológicos.

Por razones de espacio, debemos hacer un alto en el camino. En el próximo número continuaremos en la Gran Vía y para seguir por la calle de Alcalá y concluir en el corazón del Madrid Ilustrado. Espero que esta pequeña descripción haya podido resultarles amena e ilustrativa. De ser así, quizá se animen, cuando tengan ocasión, a buscar en la Gran Vía las flechas que perdió Artemisa defendiendo su amor por Endimión. No son las únicas marcas de cantería existentes en las aceras de la ciudad. Hay más y también muy originales. Les invito a ir las descubriendo. Mientras tanto, y hasta nuestro próximo “paseo”, les deseo muy feliz verano.



Júpiter Tonante
(c. 85-100 d.C.)
Museo del Prado (Madrid)



Javier Díaz

EL PERRO DEL HORTELANO

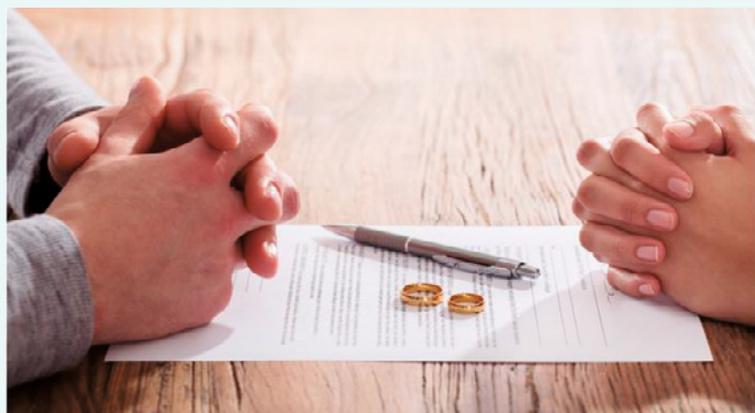


Policarpo Fandos Pérez

En la experimentación sobre el comportamiento de grupos se suele utilizar el “juego de suma cero”, que tiene su interpretación en el marco de la Teoría de Juegos. El aspecto que deseo remarcar representa situaciones en las que unos participantes ganan lo que otros pierden o, dicho con más precisión, no se produce un resultado neutral, ni siquiera parcialmente, porque la ganancia de unos supone la pérdida (absoluta) de los otros, puesto que no existe cooperación, ni deseo de soluciones intermedias; el bienestar que consigue una de las partes sólo es posible si desaparece la de sus contrarios. Por cierto, no es algo raro en nuestra cultura, ni mucho menos.

Por otro lado, en los procesos de toma de decisiones, excepción hecha de aquellas que se adoptan de forma intuitiva y/o sin ninguna evidencia que las apoye, se pueden dar una de las siguientes posibilidades: supuestos dos actores, A y B ganan; A gana y B pierde; A pierde y B gana; A y B pierden.

Con este preámbulo trato de llamar la atención sobre cómo en la práctica diaria nos encontramos con situaciones compatibles con las que se han descrito teóricamente. Son muchas y aunque



su enunciado fuese breve excedería el ámbito de estas reflexiones que pretenden enfatizar lo que vemos con frecuencia a nuestro alrededor; por tanto, sin ánimo de ser exhaustivo, me refiero a dos de los episodios más habituales: los divorcios y las herencias.

Sin entrar en las razones que justifican una ruptura matrimonial, que son tan variadas como singulares quienes las protagonizan, nos encontramos con casos

en los que “el juego de suma cero” se escenifica con una claridad meridiana y no sólo por cuestiones económicas, sino en los aspectos que son más sensibles y más graves cuando hay hijos de por medio. Las actitudes cainitas o una especie de cuasi-sadismo afectivo son el pan nuestro de cada día; se ponen de relieve cuando uno o ambos progenitores dificultan, si no impiden, la tan necesaria como imprescindible relación con los hijos o utilizan a éstos (especialmente cuando son menores de edad) como arma arrojadiza. Por absurdo que pueda parecer, la hipótesis de que A y B pierden no es una utopía y además produce daños colaterales, en ocasiones irreversibles.

Con los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística, en 2017 se registraron en España 102.000 rupturas matrimoniales, entre divorcios (el 96%) y separaciones; curiosamente, repuntan los que se producen entre mayores de 65 años, pero esto es harina de otro

EL PERRO DEL HORTELANO

costal. Las rupturas no consensuadas o contenciosas suponen alrededor de la cuarta parte, lo que da idea de la importancia que en términos económicos y también emocionales llegan a alcanzar estas situaciones; sólo



los trámites legales pueden suponer entre 1.000 y 3.000 €... Apelar al sentido común es una condición necesaria pero insuficiente; el concurso de algún profesional que actúe como mediador familiar puede ser una solución y en muchas ocasiones la última oportunidad.

En otro ámbito, cuando observamos lo que ocurre en los repartos de herencias entre varios herederos, por más que exista un testamento -tan necesario como clarificador- vemos que resulta casi inevitable la confrontación, el desacuerdo y las diferencias de criterio a la hora de asignar las cuotas hereditarias. A nadie sorprende comprobar cómo familias hasta entonces cohesionadas, por fuertes y aparentes vínculos de afectos mutuos a lo largo de los años, se ven inmersas en conflictos de difícil solución. La casuística se enriquece (desde el punto de vista de su complicación) con la participación de terceros (familiares políticos) y, desde luego, con la existencia de bienes susceptibles de valoración o que no son fácilmente cuantificables. A mayor número de beneficiarios mayor complejidad y por tanto dificultad para el acuerdo. Aquí sí, quizás mejor que en otros ambientes, el paradigma del “juego de suma cero” se hace más visible. Expresiones como: “prefiero que se lo lleven los abogados, antes que fulano o mengano” no son una excepción; A y B vuelven a perder, por más que dicho comportamiento sea tan incomprensible como irracional.

En este último caso los albaceas testamentarios suelen contribuir a la solución, pero no la garantizan. De nuevo el concurso de profesionales o terceros que merezcan la confianza de las partes pueden conseguir lo que parece más lógico: que A y B ganen.

El “juego de suma cero”, en contra de lo que dicta el sentido común, se practica de hecho en multitud de escenarios económicos, políticos y sociales, donde los comportamientos individuales o colectivos nos aproximan a esquemas de funcionamiento impropios de la sensatez y del buen juicio. La toma de decisiones en las que todos los actores acaban perdiendo tampoco es infrecuente en los mismos ámbitos. Ambos episodios nos acercan al viejo refrán que **Lope de Vega** utilizó como símil y con tanto acierto en su popular comedia “El perro del hortelano”: ni comía ni dejaba comer.



LA CEBOLLA

La preocupación por la España vaciada es una constante en prensa, radio y televisión; no pasa un día sin que nos recuerden que las pequeñas aldeas rurales se mueren; no nacen niños que continúen la senda de sus mayores.



Las frutas, verduras y hortalizas que los ciudadanos (habitantes de las ciudades) ingerimos proceden, en gran medida, de invernaderos gigantes que abastecen a la colectividad. Esos mares de plásticos acogen, entre otros, como "siervos de la gleba" a los que escaparon del ahogamiento en el mar océano. Ahora sienten el sol en sus espaldas, tamizado por las techumbres transparente que se yerguen sobre sus cabezas. Sufren el

intenso calor que les recuerdan el que tuvieron en sus largas caminatas hacia el mundo del progreso, huyendo del hambre, la miseria y la guerra.

Cuando en la cocina utilizamos la cebolla, en más de una ocasión, se nos saltan las lágrimas, incluso lloramos, son "lágrimas de cocodrilo" que no significan que nos apesadumbramos por los que están ganándose "el pan con el sudor de su frente" en los cobertizos; quizás, no nos acordemos, ni pensemos que gracias a ellos la podemos disfrutar, y que ahora en plan gourmet se sirve caramelizada.

Recuerdo una anécdota que me contó una abuela que estaba preparando el almuerzo, y la preocupación de su nieta pequeña que la acompañaba. Le dijo:

- Abuela, ¿por qué lloras cuando cortas la cebolla?
- ¿Te da pena?



Tenemos tantas capas como esa planta herbácea que separamos para su condimentación, pero seguimos un proceso inverso, mientras que el ser humano nace desnudo de cuerpo y espíritu, y a lo largo de la vida se va revistiendo de múltiples revestimientos difíciles de desprender, la cebolla se va "deshojando" para alimentarnos.



No puedo dejar de recordar el extraordinario poema de Nanas de la cebolla de Miguel Hernández, y dónde lo escribió, con las circunstancias tan trágicas que le impidieron disfrutar de su familia y especialmente de su niño, inspirador de esos versos tan entrañables.

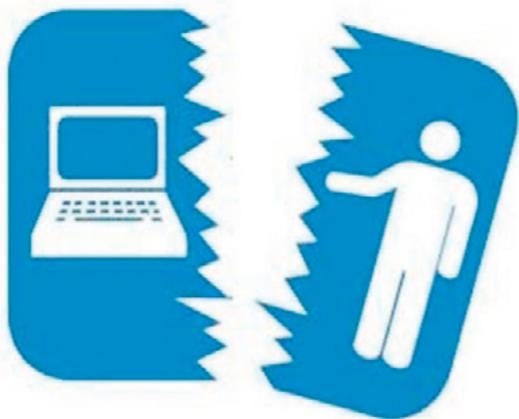
La cebolla redonda, ovalada, blanca o morada, importante en nuestra dieta, a veces suscita algunas controversias:

- la tortilla de patatas: ¿con cebolla o sin cebolla?



Andrés Baquero
Delegación de Andalucía Occidental
Subdelegación de Algeciras-Ceuta

LAS BRECHAS DIGITALES QUE DISCRIMINAN Y EXCLUYEN A LAS PERSONAS MAYORES.



Desde hace unas semanas ha sido un asunto de actualidad y, seguramente, durante los próximos meses continuaran siendo noticia las dificultades que algunas personas mayores tienen para acceder y utilizar los servicios públicos y privados a través de los canales digitales.

Es posible que haya una cierta opinión de que las personas mayores o muy mayores son reactivas o incapaces de adaptarse a los cambios que se van

produciendo en general y a los tecnológicos en particular.

Todo lo contrario, son generaciones nacidas en las décadas de los cuarenta y cincuenta, que no han dejado de adaptarse a todo tipo de cambios e innovaciones: cambios en las relaciones sociales, en los modelos económicos, en los movimientos demográficos, en los procesos industriales y económicos, cambios en las comunicaciones, en las relaciones financieras, en las aplicaciones tecnológicas, etcétera.

Por resumirlo de una manera gráfica, muchos de nosotros empezamos con un pizarrita y hemos acabado con una tableta electrónica.

En general, son generaciones que son unos campeones de la adaptación a los cambios y en absoluto están contra los cambios tecnológicos en general, tanto a los aplicados a las relaciones con las administraciones públicas y privadas como a los utilizados en las relaciones financieras en particular.

La aplicación de los desarrollos tecnológicos a las actividades productivas y a los servicios públicos y privados tiene que encontrar el equilibrio entre la eficiencia económica y la utilidad social de dichos cambios, minimizando los eventuales costes sociales negativos

No se les puede exigir a unos maratonianos de la adaptación que hagan los últimos metros como si fueran velocistas.

En el caso concreto de las entidades financieras, una actividad regulada, tutelada y protegida, que cuando lo ha necesitado ha tenido ayudas públicas para evitar el pánico bancario o el colapso del sistema debe mostrar una especial sensibilidad con sus clientes mayores.

Podemos entender la evolución del sector y las dificultades de gestión, estructurales o coyunturales, que trascienden situaciones particulares y afectan a todos, pero los miembros de AEB tienen un compromiso de responsabilidad social corporativa para no tomar decisiones exclusivamente en función de los costes que, objetivamente, perjudica a una parte importante de la sociedad.

Las personas mayores, como todos los clientes, tienen derecho a una atención básica y adaptada a sus necesidades, otro tema sería como se tratan los productos o las operaciones, independientemente de quien sea el titular.

Son un colectivo de clientes que, en su mayoría, han demostrado una fidelización durante años. Seguramente han financiado la compra de sus viviendas, ha sido titulares de préstamos al con-

LAS BRECHAS DIGITALES QUE DISCRIMINAN Y EXCLUYEN A LAS PERSONAS MAYORES.



sumo, tienen domiciliados los recibos, utilizan tarjetas, suscrito algún seguro y los ahorros que puedan tener...

Estoy seguro que las entidades financieras tendrán en cuenta estas consideraciones y no tomarán sus decisiones teniendo en cuenta solo la rentabilidad por cliente y, con el argumento de que son operaciones de escaso o nulo valor añadido, provocar situaciones de verdadera angustia a personas mayores o muy mayores, casi siempre mujeres, obligándolas a utilizar procedimientos que se convierten en verdaderas barreras discriminatorias y excluyentes.

Para paliar estas situaciones, que numéricamente tampoco son muy significativas, las entidades financieras deberían:

- A) Mantener en las oficinas un canal diferencial y preferente para las personas que lo necesitan, generalmente mayores aunque no exclusivamente.
- B) Voluntariado financiero. Existen un gran número de ex empleados de banca por razón de prejubilaciones o bajas incentivadas. También jubilados.

Por otra parte y para finalizar, quisiera resaltar, ante una posible visión de las personas mayores como sujeto pasivo y rémora del sistema, el papel como actor económico de las personas mayores.

Por lo general, la práctica totalidad del importe cobrado como pensión revierte en el sistema, concretamente en la economía de proximidad, dinamizando el pequeño comercio y los pequeños negocios. Por otra parte en numerosas ocasiones son un salvavidas o un colchón social para familiares en coyunturas de crisis y, por supuestos, hacen frente a los impuestos directos y a los indirectos.



Manuel Becerra
Delegación de Cataluña

ANGLICISMOS

En una reciente reunión de la Junta Directiva de la Delegación Centro, su Delegado comentó el interés de la incorporación de un nuevo miembro “at last” (último) al equipo directivo y, dentro de su organigrama interno, de un experto en “coaching” (*entrenamiento*) o “live coaching” (*entrenamiento en vivo*).

Otro miembro del equipo dijo “what?” (*¿qué?*), cuando otro, amablemente y a punto de explotar, le contestó “don’t be bloody stupid, you know what is all about it...” (*no seas malditamente estúpido, tú ya sabes de qué se trata...*).

Efectivamente, utilizamos con demasiada frecuencia, cada vez más y sin necesidad, términos como “brainstorming, outsourcing, hat trick, target inputs, start ups, planning...” (*lluvia de ideas, subcontratación, triplete, objetivos de entrada, puesta en marcha, planificación...*) y centenares más de vocablos anglosajones en el ámbito comercial, de negocios, del deporte, de la comunicación, del entretenimiento, etc. cayendo en ocasiones en el ridículo más absoluto por evitar el usar términos castellanos perfectamente equiparables. Debe ser porque en inglés/americano, parece más “chic” (*elegante*).

Pero ahora, y debido a la juventud de nuestro colega (78 years old) nos ha estado hablando y explicando en “teen jargon” (*jerga adolescente*) respecto al lenguaje de esos “teenagers” (*adolescentes*) y que estamos dispuestos a utilizar para incorporarnos a su lenguaje coloquial, aceptarlos y entenderlos. He aquí algunos que no entendemos: “slay”, “legit”, “sheg”, “peng”, “on point”, “lit”, “peak”, “bae”, “my sweatheart”, “ship”, “a relationship”, (“*matar*”, “*legítimo*”, “*a punto*”, “*encendido*”, “*pico*”, “*bae*”, “*mi sudor*”, “*barco*”, “*una relación*”), y podríamos añadir bastantes más.

Por esto, en el área lúdica, ya no sabían qué hacer y para rematar; tomó la palabra el técnico del Departamento Marítimo y dijo “what about E.T.A.?” (*¿qué pasa con E.T.A.?*) y el del equipo político se levantó “crying” (*llorando*). Pero volvió al poco, tras enterarse de que se trataba de “Estimated Time of Arrival” (*Tiempo estimado de llegada*), lo que dejó muy claro ante el “political representative” (*representante político*), que no se entera algunas veces de los términos marítimos, “poor man” (*pobre hombre*). Otro dijo que se va a armar la de “God is Christ” (*Dios es Cristo*) si seguimos hablando de política, que ya el “Holy Father, Head of the Roman Catholic Church” (*Santo Padre, Cabeza de la Iglesia Católica Romana*), Eugenio III lo meditó ante un “meeting of Bishops” (*reunión de Obispos*), también sin aclararlo muy bien, “of course” (*por supuesto*).

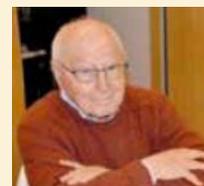
Aquellos que conocen nuestro trabajo saben, por ejemplo, que llevamos varios meses investigando, junto con la “female representative” (*representante femenina*), la frase “bingo wins” (el *bingo gana*) y que, a pesar de que nuestro “team of investigators” (*equipo de investigadores*) se está gastando el “budget” (*presupuesto*) en bingos, no han conseguido ninguna “logical explanation” (*explicación lógica*). Debe ser algo de “women” (*mujeres*) y no “economical” (*de economía*), así que lo dejamos ahí “all out” (*completamente*) como si tal cosa, hasta la “next meeting” (*próxima reunión*).

En nuestra next meeting comentaremos nuevas expresiones, como “about utilitarianism as a new philosophy” (*sobre el utilitarismo como nueva filosofía*) y claro, en el “managing the common affairs and information technology” (*equipo de gestión de los asuntos comunes y tecnología de la información*) ya lo tienen casi solucionado -en principio- y esperamos que no se organice la “the Saint Quentin”, como cuando salió la palabra “democracy”, que casi todos salieron corriendo para refrescarse.

Menos uno que tenía las ideas “very clearly” (muy claras).

“A kind regards” (*Un cordial saludo*)

José Gutiérrez



RECUERDOS DEL MADRID AUSENTE
PALACIO DE XIFRÉ 1858-1950



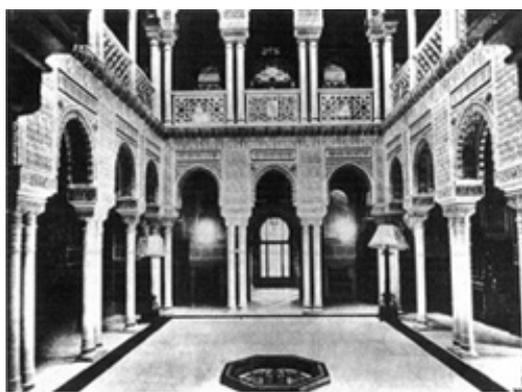
Hoy no voy a hablar de ningún rincón del Madrid actual, pues ya no existe el Palacio de Xifré. Era una pequeña “Alhambra” en el centro de nuestra capital que algunos de nosotros llegamos a admirar al menos por fuera. Como nos indigna la falta de escrúpulos de la pretendida modernidad, quiero dejar testimonio del crimen arquitectónico que en este caso se cometió. Por eso es por lo que traigo hoy aquí estas imágenes.

Don Pedro de Répide (1882-1948), quien escribió una serie de artículos iniciados en 1921 con el nombre genérico de *Guía de Madrid*, fueron recogidos después en su conocida obra *Las calles de Madrid*, en ella recoge

la historia de nada menos que 1044 calles. No fue editada por primera vez en forma de libro hasta 1971, 23 años después de su fallecimiento.

Pues bien, releendo sus páginas, topé con el Paseo del Prado, concretamente con este palacio que hacía esquina con la calle Lope de Vega y que yo recordaba vagamente. En el libro se lee: “Existe un edificio que constituye un auténtico alarde de estilo arquitectónico. Fue construido hace unos 50 años por el opulento capitalista Sr. Xifré, quien quiso tener y consiguió un bellissimo palacio árabe, perfecto en todos sus detalles”, -y sigue diciendo-: “hace 25 años estuvo instalada en él, la Legación de México, posteriormente deshabitado por algunos años y dedicado a almacén y venta de muebles, siendo posteriormente adquirido por el Duque del Infantado para su residencia”.

Las fotografías que os presento dan testimonio de lo que califico como ya dije, como un auténtico crimen arquitectónico.



Patio interior

Fue construido por encargo de D. José Xifré Downing, heredero de una de las más inmensas fortunas del momento (amasada por su padre D. José Xifré Casas). Las obras duraron tres años, entre 1862 y 1865, y el resultado no pudo ser más espectacular. Era un palacete de estilo Neomudéjar que recordaba claramente a los palacios nazaríes de La Alhambra. De hecho, uno de los arquitectos, D. José Contreras, permaneció seis meses en Granada empañándose del estilo que debía trasladar al centro de Madrid.

En la foto del patio interior se puede apreciar la magnífica belleza que comentábamos. Quiero aclarar que no se trata del Salón del Trono Nazarí, el cual sigue existiendo no se sabe hasta cuándo.

Éste, desgraciadamente sufrió peor suerte y ya no lo podemos salvar.

Fue uno de los edificios más hermosos de Madrid y uno de los mejores ejemplos de la arquitectura neomudéjar.

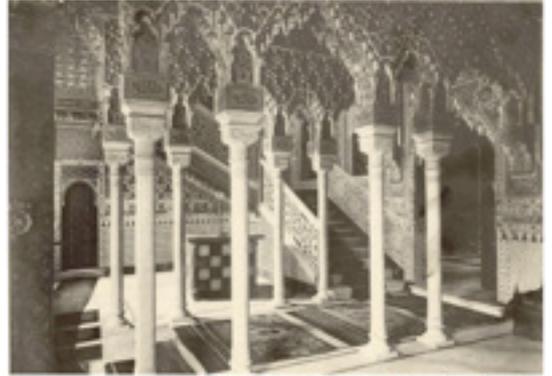
Otros detalles, como la fotografía de las dependencias interiores nos dan idea de la grandiosidad y el buen hacer arquitectónico, pero el futuro le deparaba un triste final en el olvido de la memoria de los madrileños pues fue víctima de la especulación, ya que en 1949 fue adquirido por una inmobiliaria que lo derribó un

LOS SOCIOS COLABORAN

RECUERDOS DEL MADRID AUSENTE PALACIO DE XIFRÉ 1858-1950

año después. Sus despojos se repartieron por distintos lugares: la fachada es la entrada de un hotel de Segovia, la escalera pasó por Chiloeches (Guadalajara), y, según las crónicas, terminó en el panteón de los Duques de Alba.

Pero como dijimos antes, ya no podemos disfrutar de esta maravilla en nuestra ciudad. Reproducimos más abajo una de las últimas fotos tomadas al edificio, y al lado en lo que se convirtió: el mamotreto de la Delegación de Sindicatos, actual Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales.



Dependencias interiores del palacio



Antes y después. ¿Qué, cómo se os queda el cuerpo?

Lamentablemente, igual que éste, hay muchos más ejemplos que os podría comentar, pues han sido muchos los edificios sacrificados en esta zona: Paseo del Prado, Recoletos, Paseo de la Castellana... que han sido eliminados en pro de una modernidad mal entendida.

RAFOL



Claustro del Monasterio de Santo Domingo de Silos

*Enhiesto surtidor de sombra y sueño
que acongojas el cielo con tu lanza.
Chorro que a las estrellas casi alcanza
devanado a sí mismo en loco empeño.*

*Mástil de soledad, prodigio isleño,
flecha de fe, saeta de esperanza.
Hoy llegó a ti, riberas del Arlanza,
peregrina al azar, mi alma sin dueño.*

*Cuando te vi señero, dulce, firme,
qué ansiedades sentí de diluirme
y ascender como tú, vuelto en cristales,
como tú, negra torre de arduos fillos,
ejemplo de delirios verticales,
mudo ciprés en el fervor de Silos*

Gerardo Diego

INDISCIPLINA PRESUPUESTARIA Y CRISIS FISCAL

José Luis Feito Higuera

La situación será difícil para todos los países europeos, pero la posición fiscal de nuestro país, como sucedía con la de nuestro sector privado en la gran recesión, se encuentra entre las dos o tres peores de la UE

España afrontó la crisis del covid con un volumen de deuda pública extraordinariamente elevado, equivalente al valor anual del PIB, y durante dicha crisis este cociente deuda pública/PIB ha aumentado más que en casi cualquier otro país europeo, situándose alrededor del 118% a finales del pasado año. Por decirlo eufemísticamente, no estamos precisamente en la mejor posición para encarar **la crisis estanflacionista de la subida del petróleo** y demás materias primas que vivimos. Una crisis cuya gravedad se acentuará en proporción a la duración de la invasión rusa.

La causa principal de la denominada gran recesión de finales de la primera década de este siglo fue **el excesivo endeudamiento de empresas y familias**, que erróneamente pensaron que los tipos de interés se mantendrían inalterados y podrían renovar indefinidamente sus deudas en los mismos términos que las contrajeron inicialmente. La crisis fiscal que se está gestando, aunque sólo afectará a unos pocos países y por ende no será tan generalizada ni tan grave como aquella, tiene en cierto modo un origen causal similar. En efecto, el sector público de algunos países, el nuestro de manera muy destacada, ha incrementado alarmantemente **el déficit público estructural**, y consecuentemente la deuda pública, pensando o esperando renovar indefinidamente los vencimientos pagando tipos de interés negativos o en todo caso muy reducidos.

Es innegable que el aumento del déficit público era la receta adecuada e ineludible en respuesta a la pandemia, pero no así en los años inmediatamente anteriores. A pesar de **crecer por encima de la media europea en 2016 y 2017**, el déficit público estructural no bajó del 3% del PIB. Con el cambio político y la llegada de la singular coalición de partidos que nos gobierna, dicha cifra prácticamente se ha duplicado, esencialmente por haber efectuado incrementos excesivos de gasto público permanente siendo el alza de impuestos realizada de escasa eficacia recaudatoria. Nótese que las cifras se refieren al déficit estructural y por tanto no incluyen los aumentos de gasto o caídas de ingresos públicos ocasionados por la caída del PIB por debajo de su potencial.

La estructura impositiva de los países nórdicos se caracteriza por impuestos indirectos más elevados que los de nuestro país, con impuestos sobre la propiedad, el capital y las empresas significativamente menores

Si bien es evidente que la dinámica presupuestaria puesta en marcha por este gobierno es insostenible, la raíz del problema viene de muy atrás y estriba en la incongruencia fiscal de la socialdemocracia hispana. Esta incongruencia o falta de disciplina fiscal consiste en querer (y conseguir) **aumentar el peso del gasto público** en la economía rehuendo adoptar la estructura impositiva necesaria para financiar dicho gasto sin incurrir en niveles de déficit y deuda pública insostenibles. La socialdemocracia en los países escandinavos y centroeuropeos, en algunos casos tras sufrir una crisis fiscal, descubrió que para alcanzar sus ambiciosos objetivos de gasto público era menester dotarse de una estructura impositiva que recaudara en consonancia con dichos objetivos, lo que exige ante todo no dañar el dinamismo económico.

Así, la estructura impositiva de estos países se caracteriza desde hace tiempo por impuestos indirectos mucho más elevados que los de nuestro país, por impuestos sobre la propiedad, sobre el capital y sobre las empresas significativamente menores (en prácticamente ninguno de ellos existe impuesto sobre el patrimonio) e impuestos sobre las rentas del trabajo algo mayores.

También tienen estos países tasas y precios públicos superiores a los nuestros. Por contra, los aumentos del gasto público en nuestro país, de manera tragicómica en tiempos recientes, se han intentado pagar mediante **subidas de impuestos a “los ricos”**, mediante un aumento de los tipos marginales sobre la renta, de los tipos sobre el patrimonio y los rendimientos del capital, y alzas del impuesto de sociedades y las cotizaciones empresariales a la seguridad social. Es esta una estructura impositiva que erosiona el crecimiento tendencial de la economía y el empleo. La consecuencia inevitable de intentar pagar el gasto público creciente con esta estructura impositiva es, y será siempre, un aumento del déficit y la deuda pública, ya que por esta vía los ingresos públicos seguirán quedándose muy por debajo del gasto público.

Como le ocurrió al sector privado en la gran recesión, el elevado endeudamiento soportable y tolerado por los mercados en determinadas circunstancias puede tornarse rápidamente insoportable

En ausencia de reformas para reconducir el nivel de gasto público hasta los niveles que permite nuestra capacidad de generar ingresos públicos o de reformar nuestra estructura impositiva para poder afrontar los actuales niveles de gasto público, antes o después se producirá **una crisis fiscal**. Este hecho se puede retrasar en circunstancias excepcionales de tipos de interés negativos y compras masivas de deuda pública por parte del BCE, como viene aconteciendo desde hace años. Pero como le ocurrió al sector privado en la gran recesión, el elevado endeudamiento soportable y tolerado por los mercados en determinadas circunstancias puede tornarse rápidamente insoportable si dichas circunstancias se alteran significativamente. Las características de esta crisis, un aumento inusitado de la inflación y un debilitamiento acusado del crecimiento económico, tienen el potencial necesario para producir esa alteración. Ciertamente la situación será difícil para todos los países europeos, pero la posición fiscal de nuestro país, como sucedía con la de nuestro sector privado en la gran recesión, se encuentra entre las dos o tres peores de la UE.

A medida que el BCE vaya ralentizando sus compras de deuda pública y se restablezcan los mecanismos normales de estos mercados, **veremos las señales correctoras de la prima de riesgo**. Por ejemplo, en condiciones normales, el mero anuncio de un gasto tan disparatado, especialmente teniendo en cuenta nuestra posición fiscal, como el del **programa de igualdad** elevaría la prima de riesgo. De forma más general, las presiones de los mercados y de las autoridades europeas podrán limitar o imponer acciones fiscales contrarias al ideario gubernamental.

Cuando eso ocurra, no faltarán voces que reclamen **el ejercicio de la soberanía fiscal como un derecho democrático básico de la sociedad**. Quienes así piensen deben saber que cuando un país utiliza recurrentemente su soberanía fiscal para cometer soberanos disparates antes o después termina perdiendo dicha soberanía, esto es, termina viéndose obligado de facto o de iure a instrumentar medidas correctoras frontalmente contrarias a los intereses electorales del gobierno en el poder. La soberanía fiscal de un país para aumentar su deuda pública ha de ser compatible con la de los ciudadanos e instituciones de dicho país y de otros países para decidir si compran y a qué tipos compran dicha deuda.

PUBLICADO 18/03/2022

José Luis Feito.

Todos sus artículos en Vozpópuli (vozpopuli.com)

Actualmente, José Luis Feito Higuera es Presidente del IEE (Instituto de Estudios Económicos), Presidente de la Comisión de Política Económica y Financiera de CEOE y miembro de su Comité Ejecutivo y Junta Directiva. Miembro del Consejo de Red Eléctrica, Miembro del Consejo de Administración de Bankia y patrono de la Fundación Ortega Marañón. Es autor de numerosas publicaciones sobre finanzas, teoría y política económica, así como sobre la economía del transporte.

LÓPEZ VÁZQUEZ, 262 VECES GENIAL

Últimamente, parece que me he especializado en centenarios, pero ha coincidido la celebración en poco tiempo de los cien años del nacimiento de Berlanga y Fernán Gómez. Completa la trilogía José Luis López Vázquez, que hubiera cumplido los cien el 11 de marzo de este año.

En este caso sí que puedo presumir de que lo he conocido, he convivido con él y durante tiempo, en el rodaje de mis campañas de Calvo.



No fue el primero, los primeros fueron Juanjo Menéndez y Jesús Puente, que siguió con nosotros formando nueva pareja con el gran López Vázquez.

Siempre cuento que, cuando buscamos un calvo desesperadamente que sustituyera a Juanjo Menéndez, no aspirábamos a tanto, pero el caso es que José Luis dijo sí, siempre que el texto fuera muy gracioso. Buen reto para mí.

Lo de López Vázquez como actor no fue coser y cantar. Empezó cortando y cosiendo trajes para cine y teatro. Hasta que un buen día falló un actor y lo sustituyó. Como lo hizo muy bien, se quedó con el papel. Como en las películas.



Cuando rodó con nosotros, ya había hecho buena parte de sus 262 películas, como las que hizo con Berlanga, que le dio la primera oportunidad en **“Esa pareja feliz”** y la mejor en **“Plácido”**, en la que tenía el mérito de destacar aunque en la escena hubiera catorce actores más.

En **“El verdugo”**, le hubiera gustado hacer el protagonista, pero como era coproducción con Italia lo hizo Nino Manfredi. El maestro Berlanga le dio como consolación un papelito de sastre, en recuerdo de sus comienzos en la profesión.



“El pisito” de Ferreri, bien podía cerrar una trilogía de películas en blanco y negro de la España negra, en la que una pareja ya talludita acuerda casar al novio con una anciana moribunda, para heredar **“pisito”**, como único remedio para tener un hogar.

Las tres películas, con guion de Azcona, que tuvo el detalle de recomendarle a Saura para papeles como los de **“Peppermint frappe”**, **“El jardín de las delicias”** o **“La prima Angélica”**, personajes muy diferentes al prototipo de español que solía representar.



LÓPEZ VÁZQUEZ, 262 VECES GENIAL

Pero el hito histórico fue el de **“Mi querida señorita”**, de Armiñán, donde daba a su carrera un giro de 180 grados, sin que muchos se dieran cuenta, como los que se reían cuando lo veían de señorita provinciana en la primera mitad de esta película inolvidable. Me dio vergüenza ajena en el estreno en el Coliseum.



José Luis López Vázquez, que nos representó a todos los españoles en tantas situaciones cómicas, también era un reflejo de nosotros mismos, cuando encerraba un mundo interior más hermético.



Como en **“La cabina”**, gran éxito internacional de un programa de televisión elevado a la categoría de obra maestra del cine.

Lástima que en el monumento levantado en Madrid a la memoria de este medimetraje (precisamente una cabina simbólica) haya olvidado el ayuntamiento a nuestro gran actor y solo mencione al director, Mercero. Ambos lo merecen.



Su última película también fue con Mercero (**“¿Y tú quién eres?”**, 2007). Poco antes lo vi por la calle y le hablé de nuestros rodajes, pero él ya no se acordaba de nada.



En cuanto a su vida amorosa, tuvo mujeres muy distintas a lo largo de su vida. Nosotros conocimos en el rodaje a Flor Aguilar, que era su esposa y madre de sus hijas gemelas. José Luis, que era un celoso de tomo y lomo, me encomendó a mí la custodia de su linda Flor un día en que el rodaje se prolongó demasiado y él no estaba en plató.

Tuvimos la mala idea de darle a ella un papel en la campaña, con lo cual le entró el gusanillo de ser actriz. Fue el principio del fin de la relación. Culpa de Calvo, claro.

Más allá de esas intimidades, despedamos al gran actor con una frase que ha quedado para la historia del cine. La que le soltaba a la imponente Katia Loritz, en **“Atraco a las 3”** y postrándose a sus pies:

**un admirador,
un amigo,
un esclavo,
un siervo.**



Así me declaro -y supongo que todos nosotros- ante un actor de su categoría.

Allá donde estés, feliz centenario, amigo.



Ricardo Pérez

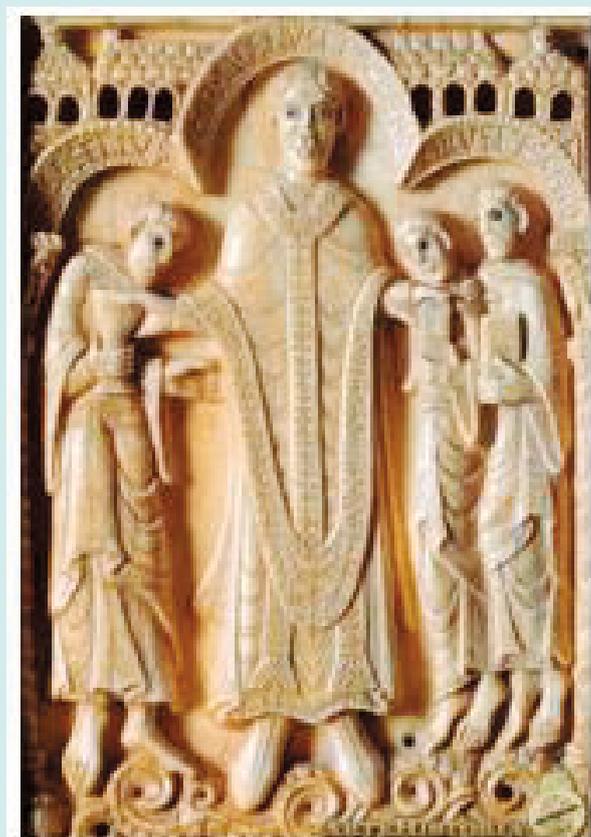
LOS MONASTERIOS DE SUSO Y DE YUSO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

En el año 1977 los monasterios riojanos de Suso y de Yuso de San Millán de la Cogolla **fueron declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad**. Este galardón viene avalado tanto por valores históricos, artísticos, paisajísticos y religiosos, como por razones lingüísticas y literarias. Sin duda, estas últimas han forjado la personalidad histórica de esta tierra como “cuna de la lengua española” hablada por más de 600 millones de personas.

Entorno histórico

San Millán, pastor nacido en el año 473 en Berceo, es un eremita discípulo de san Felices, el de Haro, que muere el 12 de noviembre del año 574, siendo enterrado en la cueva de Suso. Es el tiempo del **rey Leovigildo** y desde entonces se constituyó una comunidad cenobítica que permanece, a lo largo del tiempo, hasta nuestros días. San Braulio, obispo de Zaragoza, en el año 634 escribe la vida de san Millán siendo aclamado como “*padre y patrón*”, constituyéndose en el primer patrón que ha tenido España en el sentido de padre, modelo y protector. Posteriormente, **Fernán González** lo invoca como patrón de Castilla y finalmente, en el siglo XVII, en medio del debate del patronazgo hispano es proclamado copatrón de España.

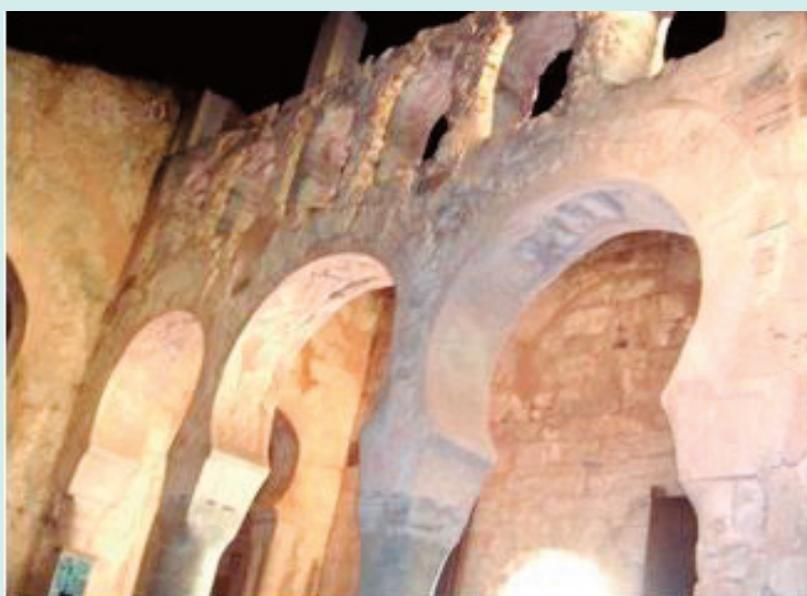
Con el fin de diferenciar los dos monasterios, el de la parte alta se va a llamar San Millán de Suso (del latín *sursum* “arriba”) y el de la parte baja, San Millán de Yuso (del latín *deorsum*, que significa “abajo”). En el año 1067, en tiempo del **rey García, el de Nájera**, con el traslado de las reliquias del santo, se inaugura el monasterio de Yuso. El primero



Marfil del arca de San Millán. S. XI

permanece fiel a la tradición: regla mozárabe y carácter dúplice de doble comunidad masculina y femenina y el segundo se crea con la regla benedictina.

Suso destacaba desde sus comienzos y en el aspecto cultural, **en los siglos X y XI consigue su máximo esplendor** con su flamante *scriptorium*, del que salió una buena y rica colección de códices manuscritos, que lo hacen uno de los más notables de la edad media europea. Es el marco en el que va a surgir la que hoy es la más antigua manifestación escrita de la lengua española.



Interior del monasterio de Suso. S. VI

LOS MONASTERIOS DE SUSO Y DE YUSO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La arquitectura de Suso

La **iglesia** presenta un amplio y complicado muestrario de elementos arquitectónicos de sus distintas fases de construcción entre los siglos VI y XI y el magnífico **cenotafio de san Millán** que existe en su cueva, obra románica maestra en alabastro del siglo XII. Además, conserva los sepulcros de los siete infantes de Lara, el de Nuño Salido y los de las reinas Tota, Jimena y Elvira.

El conjunto ofrece una rica y variada arquitectura con elementos añadidos a lo largo de sus quince siglos de existencia. Hay restos estructurales con las características de cada época de **las cuatro fases de su construcción**: del primitivo edificio visigodo, de la primitiva iglesia mozárabe del siglo X, de la segunda iglesia mozárabe reconstruida después del incendio de Almanzor y de la final ampliación prerrománica.

Yuso, renacentista y barroco

El edificio actual conocido como “**El Escorial de la Rioja**” por su predominante estilo herreriano y sus grandes dimensiones, se levanta en los siglos XVI y XVII, estando desde 1878 habitado por los frailes agustinos recoletos. Es la sede de nuestra Asociación de Amigos de san Millán.



Panorámica aérea del monasterio de Yuso

Se accede por la impresionante portada barroca bajo el relieve de san Millán y a través del zaguán, al **Salón de los Reyes** con la **Escalera Real** y sus escudos fechados en 1697, siendo la última construcción de los abades benedictinos.

Al lado se encuentra **el Salón de la Lengua** con las enseñas y los escudos de todos los países de habla hispana, utilizado para las recepciones y los actos oficiales. Y frente a esta estancia se ubica el grandioso **refectorio monacal** conservado intacto como cuando se construyó en el siglo XVII.

El claustro bajo es de concepción renacentista con bóvedas góticas y **el superior** es neoclásico, conjugándose los diferentes estilos sin contraponerse. Contienen veinticuatro cuadros de José Vexés, de gran tamaño, con las escenas principales de la vida de san Millán.

LOS MONASTERIOS DE SUSO Y DE YUSO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

En 1504 comenzó la construcción de **la iglesia**, catalogada de estilo gótico decadente, que fue terminada treinta años después. Su grandioso retablo del altar mayor contiene diez cuadros de **fray Juan de Rizzi**, de la escuela del Greco y considerado el mejor de los pintores claustrales españoles; destaca el cuadro de san Millán a caballo en la batalla de Hacinas, reivindicando para el santo el patronazgo de España, y el de la Asunción de la Virgen María.

Es extraordinaria **la rejería de la capilla mayor** y la sillería del coro bajo junto con **el órgano del siglo XVI**, actualmente operativo. El trascoro es rococó francés obra de Francisco Bisou, decorado con las esculturas de bulto redondo representando a los discípulos de san Millán. Por su belleza, también destaca un **púlpito de nogal de la escuela de Berruguete**, de finales del siglo XVI que es una de las mejores gubias españolas.

La sacristía es una de las más bellas de España, inicialmente se usó como sala capitular, conserva la riqueza de sus colores originales, el suelo de alabastro y su cajonería de madera de nogal. Alberga veinticuatro óleos sobre cobre de **la escuela flamenca** y encima cuatro grandes lienzos de la **escuela de Nápoles**, presididos por una talla de Nuestra Señora de los Ángeles, de la mejor época de la imaginería española.

Los espacios culturales

Por el claustro alto se accede **al museo** donde se albergan las arquetas originales que contuvieron las reliquias de san Millán y san Felices junto con una gran variedad de cuadros de gran interés, algunos salidos del pincel de Juan de Rizzi. Al lado se ubica la sala de los **códices y de los cantorales**, con veinticinco volúmenes en pergamino de grandes dimensiones, copiados entre 1729 y 1731.

De especial interés es el conjunto formado por **la biblioteca y el archivo**, considerados como los mejores de la España monasterial. En el archivo se conservan el cartulario Galicano y el Bulario y unos trescientos documentos originales en pergamino. La biblioteca se conserva amueblada en su estado original tal como la dejó al final del siglo XVII su fundador el **abad fray Anselmo Petite**, conteniendo más de diez mil ejemplares con importantes libros raros y curiosos.

En **la sala de los marfiles** están depositadas las arcas que contienen las reliquias de san Millán y de san Felices, **obras maestras del marfil románico**. Los marfiles de la primera son del siglo XI y los de la segunda del siglo XII. Las dos arquetas se conservaron intactas hasta el siglo XIX, cuando las **tropas napoleónicas** arrancaron las piedras preciosas y las láminas metálicas y posteriormente, a raíz de la desamortización de Mendizábal y la exclaustación de los monjes, fueron robadas varias placas de marfil que han desaparecido y otras han ido a parar a colecciones en **San Petersburgo, Berlín, Florencia, Washington y Nueva York**. Del relicario de san Millán quedan en Yuso catorce marfiles y del de san Felices se conservan cuatro de seis que tenía.

No podemos dejar sin hacer mención especial al primer poeta de la lengua castellana **Gonzalo de Berceo** que recibió la primera educación en el monasterio de Suso y que después, en Yuso, compaginó las labores de clérigo con las de notario conventual. Por su condición de notario tuvo libre acceso a la biblioteca y al archivo monacal, de dónde surgió su vocación literaria para vestir de gala al “roman paladino”, el naciente idioma español, y dotarle de los cultismos que enriquecen el idioma, y cantar las glorias de san Millán, de santo Domingo de Cañas y de Silos y de la constelación de santos emilianenses.

Finalmente, si en algo puedo ayudar a mis compañeros y a las delegaciones de la Asociación de jubilados, prejubilados y pensionistas de BBVA, aquí queda mi modesto ofrecimiento para la organización de cualquier visita o evento en nuestros monasterios y para la utilización de las instalaciones emilianenses.



*José Luis Cayuela Llorente
Presidente de la Asociación de amigos de san Millán.
Delegado de la Subdelegación de La Rioja.*

FRASES CON AUTOR

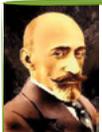


Tengo esa maldita edad en la que todos los que tienen la misma que yo, me parecen mucho más viejos.

Groucho Marx

Las cadenas del matrimonio son tan pesadas que para llevarlas son necesarias dos personas, y, a veces, tres.

Alejandro Dumas



El enemigo solo empieza a ser temible cuando empieza a tener razón.

Jacinto Benavente

Los hombres viven del olvido, las mujeres de los recuerdos.

T.S.Elliot



El peligro de desentenderse de la política es ser gobernado por los peores hombres.

Platón

Los que tienen alguna fortuna piensan que lo más importante en el mundo es el amor. Los pobres saben que es el dinero.

Gerald Brenan



Las oportunidades son como los amaneceres, si uno espera demasiado, se los pierde.

Samuel Johnson

La experiencia tiene la utilidad de un billete de lotería comprado después del sorteo.

Adolphe d'Houdetot



Si cada español hablara solamente de lo que entiende, habría un gran silencio que podríamos aprovechar para el estudio.

Manuel Azaña

Los libros tienen su orgullo. Cuando se prestan, no vuelven nunca.

Theodor Fontane

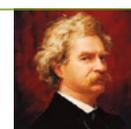


Los españoles creen automáticamente, a pies juntillas, todo lo que puede desalentarles.

Julián Marías

Un clásico es un libro que todos alaban y nadie lee.

Mark Twain



No habrá más alianzas que las que trazan los intereses, ni las habrá jamás.

Antonio Cánovas del Castillo

Si nos ofrecieran la inmortalidad en la tierra, ¿quién querría aceptar ese triste regalo?

Jean J.Rousseau



FRASES Y SENTENCIAS CON IRONÍA

- Te mandarían al infierno, pero que culpa tiene el diablo.
- **Hay que saber elegir con quién complicarse la vida.**
- Ten cuidado cualquier día llamarás a mi corazón y estará ocupado.
- **Tú no sabes lo que tienes hasta que no limpias tu cuarto.**
- Si tienes un amigo que vale su peso en oro. Véndelo rápido.
- **Casarse es un crimen, por eso piden testigos.**
- La falta de opciones aclara maravillosamente la mente.
- **Vive todos los días como si fuera el último de tu vida. Un día acertarás.**
- Si el plan "A" no te funciona, recuerda que el abecedario tiene muchas letras más.
- **Antes era celosa, ahora tengo un amante.**
- Lo esencial es invisible a los políticos.
- **El que madruga, tiene sueño todo el día.**
- El que es capaz de sonreír cuando todo está saliendo mal, es porque ya tiene pensado a quién echarle la culpa.
- **El inteligente no es aquél que lo sabe todo, sino aquél que sabe utilizar lo poco que sabe.**
- La vida no consiste en tener buenas cartas, sino en jugar bien las que uno tiene.
- **Los principios están bien hasta cierto punto, pero no sirven para nada si pierdes.**
- Dedo meñique del pie. Sirve sólo para localizar las patas de los muebles en la oscuridad.

FRASES CON SENTIMIENTO

- Cuando quiero llorar no lloro, y a veces lloro sin querer.
- **El tiempo y los hechos son los que demuestran quién vale la pena, y quién no.**
- La paciencia y el tiempo hacen más que la fuerza y el viento.
- **El corazón de una mujer es como un nido, siempre hay lugar para un pájaro más.**
- Que cada día sea una razón para vivir.
- **La felicidad es interior, no exterior, no tanto por lo que tenemos, sino por lo que somos.**
- La edad no protege del amor. Pero el amor protege de la edad.
- **Es más fácil variar el curso de un río que el carácter de una persona.**
- No esperes el momento perfecto, toma un momento y hazlo perfecto.
- **Las personas más importantes no se buscan, la vida te las presenta**
- Vivamos, y que pase lo que tenga que pasar.
- **La clave para triunfar se encuentra dentro de ti.**
- Ya que estamos de paso, dejemos huellas bonitas.
- **Nada nos pertenece, excepto los recuerdos.**
- Y si dejas de pensarlo tanto y simplemente lo intentas.
- **Nadie merece tus lágrimas.**
- Ser feliz nunca pasa de moda.

Cuando me dicen que soy demasiado viejo para hacer una cosa, procuro hacerla enseguida.

Pablo Ruiz Picasso



Natalie Wood. Nombre *Natalia Nikolaevna Zakharenko.*

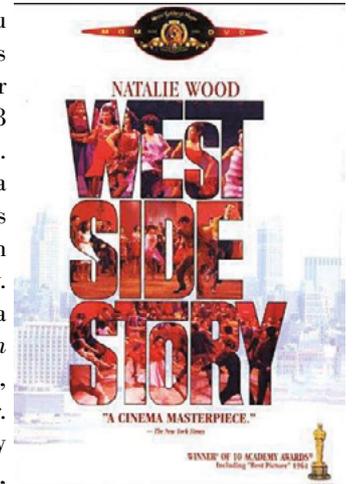


Nacida el 20 de Julio de 1938 en San Francisco (California)

Nació en San Francisco, hija de inmigrantes rusos. Comenzó su carrera en el cine cuando era una niña. Recibió tres nominaciones al Oscar antes de cumplir 25 años. Había empezado a trabajar en el cine a los 4 años y le dieron un papel protagonista a los 8 años, en 1947, en *De ilusión también se vive*, con Maureen O'Hara. Su primer gran éxito fue en 1955, *Rebelde sin causa*, dirigida por Nicholas Ray con James Dean, una de las tres películas

importantes de Dean. La siguiente película de Natalie fue *Centauros del desierto*, de John Ford, con John Wayne. Otro gran éxito fue en 1961 *Esplendor en la hierba*, de Elia Kazan, con Warren Beatty. La siguiente, también en 1961, fue su papel de María en *West Side Story*, que sin duda alguna la consagró. En 1962 rodó *Gipsy*, de Mervyn LeRoy. A continuación, en 1963, rueda *Amores con un extraño*, con Steve McQueen. Después pasa al terreno de la comedia con *La pícaro soltera*, en 1964, de Richard Quine, con un gran reparto: Tony Curtis, Henry Fonda, Lauren Bacall y Mel Ferrer. En 1965 rueda una gran película de Blake Edwards *La carrera del siglo*, con Jack Lemmon y Tony Curtis. Las siguientes películas: *La rebelde*, en 1965, con Robert Redford, *Propiedad condenada*, en 1966, de Sydney Pollack, y *El candidato*, en 1972, también con Robert Redford, no constituyen para ella, el gran éxito que había conseguido anteriormente. Su última película fue *Proyecto Brainstorm*, con Christopher Walken.

Precisamente después de este rodaje, se embarca con su marido Robert Wagner y Walken en un yate que estaba fondeado en la isla de Santa Catalina, cerca de Los Ángeles; durante la noche, Natalie cayó al agua, pereciendo ahogada el 29 de noviembre de 1981 a los 43 años. Un caso que hoy en día todavía parece que no ha sido debidamente aclarado. Fue candidata al Oscar por tres películas: *Rebelde sin causa*, *Esplendor en la hierba* y *Amores con un extraño*.



William Holden. Nombre *William Franklin Beedle.*



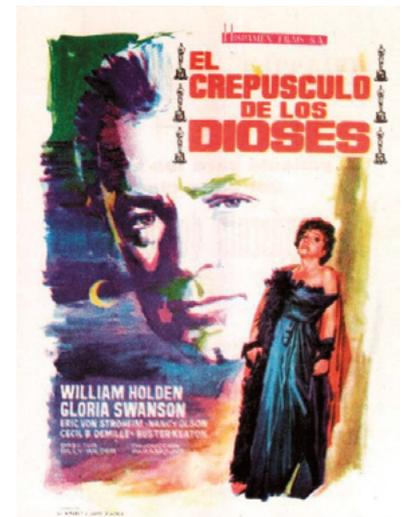
Nació en O'Fallon (Illinois) EEUU el 17 de abril de 1918.

Empezó a trabajar en el cine en 1938, su primer papel protagonista fue en *Sueño dorado*, en 1939 con Barbara Stanwyck; después siguieron una serie de películas como *Sinfonía de la vida*, en 1940, con Martha Scott; *Texas* en 1941 con Gleen Ford; en 1947 *Querida Ruth* con Mona Freeman; en 1950 *Nacida ayer*, de George Cukor con Judy Holliday. Pero su primer gran éxito es cuando Billy Wilder le hace protagonista de *El crepúsculo de los dioses*, con Gloria Swanson, un drama sobre el final de la carrera de una gran interprete, que representó

maravillosamente Gloria. Por esta película, William consigue la nominación al Oscar. Después se mueve entre películas dramáticas o comedias, donde encajaba perfectamente, algunas tan destacadas como *Sabrina*, de Billy Wilder, con Audrey Hepburn y Humprey Bogart; o *Picnic* de Joshua Logan, con Kim Novak, dos enormes éxitos. Sin olvidarnos de otras como *La colina del adiós*, de Henry King, con Jennifer Jones; *El mundo de Suzie Wong*, de Richard Quine; *La clave*, con Sofía Loren; *La angustia de vivir*, con la que Grace Kelly consiguió el Oscar y *La torre de los ambiciosos*, de Robert Wise con Bárbara Stanwyck y June Allyson.

En el cine de acción empieza por protagonizar *Traidor en el infierno*, de Billy Wilder, por la que consigue su único Oscar. En 1954 *Fort Bravo*, de John Sturges con Eleanor Parker; *Los puentes de Toko-Ri*, de Mark Robson con Grace Kelly. Otra película muy importante en su carrera, aunque no es el protagonista, es *El puente sobre el río Kwai*, de David Lean, con Alec Guinness. También hay que recordar *Grupo Salvaje* (1969), de Sam Peckinpak, con un gran reparto, con Ernest Borgnine y Robert Ryan. Dentro de el mismo género, *Los vengadores* (1972), también con Ernest Borgnine, y Susan Hayward. Por último, recordar que también participó en una película tan espectacular como fue *El coloso en llamas* (1974), con un reparto increíble. Después estuvo en *Network* (1976), de Sydney Lumet, con Faye Dunaway y Peter Finch. Como final de su carrera en 1978 *Fedora*, otra vez con Billy Wilder y en 1981, *S.O.B.*, de Blake Edwards (marido de Julie Andrews).

No cabe duda, que tuvo una carrera extraordinaria, en películas de diferentes géneros, que le llevaron, entre otros galardones, a conseguir un Oscar y la candidatura a otro.



Deborah Kerr. Nombre Deborah Jane Kerr-Trimmer.



Nació en Helensburgh (Reino Unido).

Fue descubierta por un productor británico que la contrató para dos películas, una de ellas *Mayor Barbara* (1941) con Rex Harrison, intervino en otras películas con actores de la talla de James Mason, Robert Donat y Trevor Howard y actrices como Jean Simmons. Poco después la M.G.Mayer, la contrató y por ello se trasladó a Hollywood, donde comenzó una exitosa carrera, como *Edward mi hijo* (1949) de George Cukor, con Spencer Tracy; en 1950, *Las minas del rey Salomón*, con Stewart Granger; *Quo Vadis* (1951), un éxito total, con Robert Taylor y Peter Ustinov, una película que todos hemos visto numerosas veces; *El prisionero de Zenda* (1952) con Stewart Granger y James Mason, actores británicos como ella. Después da un giro a su carrera, al ser una de las protagonistas de *De aquí a la eternidad* (1953), con Burt Lancaster; ha quedado para la historia del cine la escena de ambos en la playa. También intervienen en la película Montgomery Clift y Frank Sinatra, entre otros. Vuelve al cine con base histórica con *Julio César* (1953), con un extraordinario reparto, Marlon Brando, Greer Garson, James Mason; Otra película es *La reina virgen* (1953) de George Sidney, con Jean Simmons, protagonista en este caso de la película. Pasa a participar en una serie de películas con temas distintos de las que últimamente había rodado. Con gran éxito participa en: *Té y simpatía* (1956) de Vincente Minnelli; *El rey y yo* (1956) con Yul Brinner; *Tú y yo* (1957), de Leo McCarey, con Cary Grant; *Sólo Dios lo sabe* (1957), de John Huston, y un drama extraordinario como fue *Mesas Separadas* (1958) de Delbert Mann con Burt Lancaster, David Niven y Rita Hayworth. Como final, y dentro del gran número de películas en que intervino, se debe citar *Tres vidas errantes* (1960) de Fred Zinnemann, con Robert Mitchum y Peter Ustinov. Posee un récord, al conseguir seis nominaciones al Oscar, por sus grandes interpretaciones, y solo consiguió el Oscar Honorífico a toda su carrera en 1994.

Lo más importante es destacar, que sus películas: *Quo Vadis* y *De aquí a la eternidad*, están, sin duda alguna, entre las consideradas como grandes clásicos del cine.



Jack Lemmon. Nombre John Ubier Lemmon.



Nació el 8 de febrero de 1925 en Newton (Estados Unidos).

Empezó en el cine interpretando papeles secundarios, pero enseguida le llegan películas importantes para su carrera, como *Escala en Hawaii* (1955), de John Ford, con Henry Fonda y James Cagney, por la que consiguió el Oscar, como actor de reparto. Después hace *Mi hermana Elena*, de Richard Quine, con Janet Leigh. En el mismo estilo de película, rueda *Me enamore de una bruja* (1958) con Kim Novak. Después le llega el gran éxito de *Con faldas y a lo loco* (1959), de Billy Wilder, con Marilyn Monroe y Tony Curtis, que sigue siendo una de las mejores comedias de la historia del cine.

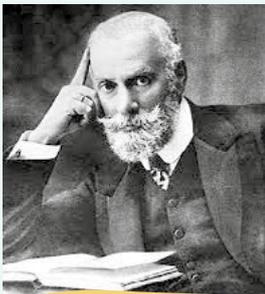
En 1960, otra vez con Billy Wilder, realiza otra interpretación maravillosa en *El apartamento*, con Shirley MacLaine, otra película que está en la historia del cine. En 1962, con Kim Novak rueda *La misteriosa dama de negro*, de Richard Quine. Todavía le da tiempo a completar este periodo de comedias que han quedado entre las mejores, con el mismo director (Billy Wilder) y la misma actriz (Shirley MacLaine) en 1963, otra fenomenal película, como es *Irma la dulce*. En 1962 repite con Richard Quine, en *Como matar a tu propia esposa*, con la belleza italiana de Virna Lisi. También otra gran comedia fue *La carrera del siglo* (1965), de Blake Edwards, con Natalie Wood y Tony Curtis. Entre tantas grandes comedias, pudo hacer una gran película dramática, como fue *Días de vino y rosas* (1962), de Blake Edwards, con Lee Remick, muy bien interpretada por los dos. Retoma el camino de las comedias con *En bandeja de plata* (1966), también de Billy Wilder, con Walter Mattau, que se convertiría en su compañero en muchas de las próximas películas. Todavía rueda, otra vez con Billy Wilder, la divertida película "*Que ocurrió entre mi padre y tu madre*" (1972), con Juliet Mills. Después pasa a un cine más dramático con *Salvad al tigre* (1973), *El síndrome de China* (1979) con Michel Douglas y Jane Fonda y *Desaparecido* (1982) de Costa Gavras, película dramática y política. Ya hay que dar paso a su "sociedad" con Walter Mattau, en un buen número de películas, en las cuales Jack y Walter bordan sus papeles. Además, hay otras que no nos caben en este repaso de la vida de Jack Lemmon, que fue un grande sin duda.

Sobre los premios para los que estuvo nominado. En los Óscar ganó en 1974 por *Salvad al tigre*, y estuvo nominado por sus seis grandes películas: *Con faldas*, *El apartamento*, *Días de vino*, etc. sin conseguirlo. ¡Cosas que ocurren con los Óscar!



ANÉCDOTAS DE PERSONAJES FAMOSOS

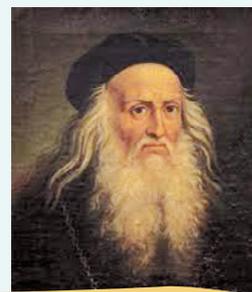
Armando Palacio Valdés



En 1906, Como consecuencia de ser elegido nuevo miembro de la Real Academia Española, apareció en todos los diarios la noticia de su nombramiento, junto a su foto. Sin darle mayor importancia, el académico entró el día siguiente, en su cafetería habitual a tomar su desayuno. El camarero le preguntó ¿Es usted el que ha salido en los papeles de hoy? A lo que el escritor respondió afirmativamente.
- ¿Y escribe usted novelas de esas?
A lo que volvió a dar como respuesta un sí.
El camarero dijo “Bueno pues no se apure usted, que cada uno se gana la vida como puede”.

Leonardo da Vinci

Leonardo (1452-1519) tardó 4 años en pintar La Gioconda o Mona Lisa, famosa obra que se encuentra en el Museo del Louvre de París. Durante un tiempo la obra fue utilizada para decorar el cuarto de baño del rey Francisco I de Francia, en cuya corte pasó Leonardo sus últimos tres años.



Madame de Pompadour



Entre las varias leyendas que rodean al personaje de la marquesa de Pompadour, está que propició el consumo de champán, del cual decía que aumentaba su belleza. Incluso se dice que la copa de champán fue modelada sobre el pecho perfecto de la marquesa.

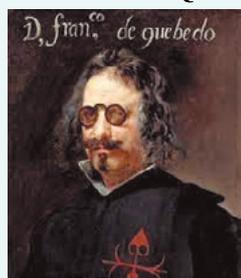
Felipe IV de España

La estatua ecuestre de Felipe IV, situada en plena Plaza de Oriente, frente al Palacio Real en Madrid fue propiciada por el propio rey. El monarca deseaba que se realizase un monumento diferente, ya que hasta entonces todas las estatuas ecuestres eran iguales, con el caballo sustentado sobre las cuatro patas.

El monarca español encargó una obra, con el corcel apoyados sólo en las patas traseras. El artista que llevó a cabo el trabajo fue escultor italiano Pietro Tacca, que recibió incluso el asesoramiento del mismísimo Galileo Galilei para realizar los cálculos exactos, consiguiendo realizar la estatua como quería el rey.



Francisco de Quevedo:

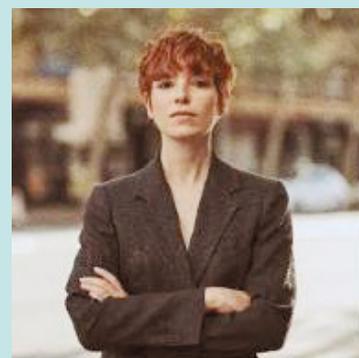


Es el protagonista de una anécdota en el Madrid de los Austrias. El escritor aseguró a sus amigos que llamaría coja a Isabel de Borbón. La reina, que efectivamente daba muestras de una evidente cojera, se molestaba muchísimo si alguien osaba hacer cualquier comentario al respecto. La bravuconada de Quevedo no tenía por lo tanto ningún recorrido, pues se exponía a un severo castigo. Sin embargo, el escritor ideó un juego de palabras. Compró un ramo de flores a Isabel de Borbón, y en presencia de la misma reina, le dijo “Entre el clavel y la rosa, su majestad escoja”.

UN LIBRO DE ÉXITO QUE VIENE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA MANO Y LA INSPIRACIÓN DE UNA ESPAÑOLA, VIRGINIA FEITO



Virginia Feito (*) nació en Madrid en 1988, y ha vivido en París, en Londres -donde cursó Literatura Inglesa y Arte Dramático en la Queen Mary University y desarrolló su amor por la literatura gótica y el teatro-, en Nueva York y nuevamente en Madrid, donde estudió Publicidad en la Miami Ad School. Ha trabajado en importantes agencias publicitarias y ganado varios premios en festivales nacionales e internacionales. En 2019 decidió dejarlo todo para dedicarse a escribir en inglés *La señora March*, su primera novela, que propició una subasta por los derechos en Estados Unidos y está siendo traducida a varios idiomas. Publicada en 2021, ha sido uno de los libros del año según el *Library Journal* y *The Times*, figura entre los libros más vendidos según el *Sunday Times*, y Blumhouse Productions está adaptándola al cine junto con Elisabeth Moss, que interpretará a su protagonista. La crítica estadounidense ha comparado a Feito con Patricia Highsmith, Hitchcock y Shirley Jackson.



Resumen de *La señora March*:

La última novela de George March es un gran éxito. Nadie se enorgullece tanto de ello como su devota esposa, la señora March, que lleva una vida exquisitamente controlada en el Upper East Side. Una mañana cualquiera, mientras se dispone a comprar el pan de aceitunas en su pastelería favorita, la dependienta insinúa que la protagonista del nuevo libro de George parece inspirada en ella. Este comentario casual le arrebató la certeza de saberlo todo sobre su esposo y sobre ella misma. Así empieza un viaje alucinado y alucinante que puede desvelar un asesinato y secretos sepultados durante demasiado tiempo. (*Fuente: Casa del Libro*).

La crítica ha dicho...

“La tensión aumenta de un modo que recuerda a las novelas de Patricia Highsmith. [...] Las últimas páginas son tan impactantes que el lector puede verse tentado de volver al principio para entender lo que Feito ha logrado en su perfecto debut”. **Christine Mangan, *The New York Times Book Review***

“Una novela llena de referencias literarias, con guiños a *La señora Dalloway*, de Woolf [...] a Patricia Highsmith y a Hitchcock. La prosa estilizada de Feito es el vehículo perfecto para una comedia negra perversamente divertida, lo que resulta aún más impresionante teniendo en cuenta que el inglés no es su lengua materna”. **Stephanie Merrit, *The Guardian***

“Leí el libro de una sentada y me cautivó de tal modo que supe que tenía que interpretar a la señora March. Como personaje me parece fascinante, compleja y profundamente humana”. **Elisabeth Moos.**

“Literaria y asombrosa, *La señora March* está a caballo entre el thriller psicológico y la sátira social, una mezcla entre la serie *The Undoing* y *El talento de Mr. Ripley*”. **Harrison Hill, *Vogue*.**

“A medida que el suspense llega a su sorprendente y aterrador desenlace, el poderoso retrato de una personalidad que se desintegra acumula toda la tensión de una novela de Highsmith”. ***Daily Mail***

...

Nuestra más cordial enhorabuena a Virginia Feito, esperando impacientes la ocasión de volver a disfrutar con otro libro suyo.

(*) *Virginia Feito* es hija de José Luis Feito Higuera, habitual colaborador de esta revista; y sobrina nieta de José Luis Feito Somoano, uno de los socios más veteranos de JUBILBBVA, miembro de su Junta Directiva y representante de los asociados en la Comisión de Control del Fondo de Pensiones de BBVA.

Jean-Baptiste Poquelin, apell  Moli re

Javier de la Nava

“Aqu  yace Moli re, el rey de los actores. En estos momentos hace de muerto y la verdad es que lo hace bien”. Epitafio escrito en vida por el propio comediante.

Las personas no est n jam s tan cerca de la estupidez como cuando se creen sabias (Moli re)

Las pasadas navidades en el Teatro Fern n G mez la compa a Morboria represent  “El enfermo imaginario” de Moli re, homenaje al padre de la Comedia Francesa en el cuarto centenario de su nacimiento. El miedo a la muerte y al dolor tiene a Arg n prisionero de s  mismo e incapaz de disfrutar de la vida. Boticarios y m dicos se aprovechan de su ingenuidad para estafarlo. Eva del Palacio, directora del montaje, lo dedic  al personal sanitario que con ejemplaridad y sacrificio combaten la pandemia. “Hemos cambiado la peste por coronavirus e incluido a las farmac uticas que comercializan las vacunas contra el covid, el resto del texto es el de hace cuatro siglos”.

El enfermo imaginario/Le Malade imaginario fue la  ltima obra escrita por Moli re. Estrenada el diez de febrero de 1673, la protagonizaba el propio autor. Durante la cuarta representaci n sufri  un ataque agudo de hemoptisis (v mito de sangre). Muri  una semana despu s. La Iglesia consideraba inmoral la profesi n de actor y prohib a que fueran inhumados en terreno sagrado. Finalmente, el Rey intercedi  y fue enterrado “de noche, sin pompa ni cortejo” en el cementerio de Saint Joseph en la zona reservada a ni os no bautizados. A os m s tarde, el 21 de octubre de 1680, en su honor se fund  la Com die Fran aise, instituci n consagrada a representar el teatro cl sico franc s.

El inesperado e impactante fallecimiento sobre el escenario de Moli re dio lugar a una extendida superstici n en el arte teatral. En Francia se dice que trae mala suerte vestirse de verde, color que supuestamente vest a aqu l. Cada pa s tiene su propio color tab  en el teatro: en Espa a es el amarillo, en Inglaterra el azul y en Italia el morado.

Despu s de Shakespeare, Moli re es el dramaturgo m s representado de la Historia. Naci  en Par s el 15 de enero de 1622. Despiadado con la pedanter a de los falsos sabios y la pretenciosidad de los burgueses enriquecidos, reflej  la hipocres a que reinaba en la alta sociedad del S. XVII. Hijo del tapicero real Jean Poquelin y de Marie Cress , a menudo sus t os lo llevaban al teatro. Con diez a os perdi  a su madre y al casarse nuevamente su padre, ingres  interno en el colegio jesuita de Clermont. Estudi  Derecho en Orle ns donde particip  en c rculos libertinos, perseguidos con sa a por el cardenal Richelieu, valido de Luis XIII. Hered  el puesto de tapicero real y se relacion  con la familia de comediantes B jart. Con ellos cre  L'illustre Th  tre para el que actu , dirigi  y escribi  farsas ya con el sobrenombre de Moli re. Fue llevado a prisi n por impago de deudas y recuperada la libertad form  una nueva compa a con la que recorri  el pa s. Al volver a Par s, lo protegi  Felipe de Orle ns, hermano de Luis XIV.



Jean Baptiste Poquelin “Moli re”

El 20 de febrero de 1662, Moli re se cas  con Armande B jart, veinte a os menor. Ese mismo a o abord  la condici n de la mujer en “L’ cole des femmes” que fue un gran  xito. La Compa a del Santo Sacramento, avalada por la reina madre Ana de Austria, la consider  obscena y fue acusado de libertino. Sin embargo, el rey lo protegi  y nombr  responsable de diversiones en la Corte. En “Tartuffe” denunci  la hipocres a religiosa. El esc ndalo fue tal que la tuvo que reescribir para sortear su prohibici n. El 15 de febrero de 1665 estren  “Dom Juan”, censurada y perseguida por sus enemigos clericales. El protagonista afirmaba “La hipocres a es un vicio que goza de impunidad”.

Contrajo tuberculosis, enfermedad casi siempre mortal entonces, pero se repuso y en 1666 estren  “Le Misanthrope”, donde un hombre de elevados principios morales critica constantemente la debilidad de los dem s. El 9 de septiembre de 1668 estren  una de sus piezas m s reconocidas “L’Avaro”. Tras escribir varias comedias menores lleg  “Les Femmes savantes”, comedia en verso de cinco actos estrenada el 11 de marzo de 1672, s tira a la Corte con literatos pretenciosos y damas obsesionadas por los avances de la ciencia. La muerte de Madeleine B jart quien fue todo para Moli re: amiga, amante y socia, adem s de resignada suegra, le sumi  en profunda tristeza. Volvi  con Le Malade imaginaire, su divertido retrato del hipocondriaco.

Moli re llev  a su cenit la comedia de costumbres y enredo, en verso y en prosa. Su teatro es moral al criticar excesos: el desmesurado af n de quedar bien en sociedad de “El burgu s gentilhomme”, la franqueza excesiva de “El mis ntropo”, la pobreza espiritual y el af n de atesorar de “El avaro” o la piedad del “Tartufo”. Fruto de una cuidadosa observaci n de la realidad circundante, sus personajes poseen man as que les hacen grotescos. Su iron a hace re r y obliga a pensar. Sus parodias tienen ritmo, juego, vida, sabidur a y mala leche, mucha mala leche.

Mi libro de bachillerato de franc s nos explicaba los principales autores galos. En mi memoria permanece c mo el profesor enfatizaba la pronunciaci n que los alumnos repet amos con cantar n soniquete, “Jean-Baptiste Poquelin, apell  Moli re”.



DELEGACIÓN	DELEGADO / SUBDELEGADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
ALICANTE Delg.	ARCADIO OLIVER ATIENZA	arcadio.oliver@gmail.com	617 323 253
Subd.	ARMANDO SEGOVIA LLANOS	segovia.armando@gmail.com	966 385 084 / 685 130 893
	FRANCISCO GÓMEZ TRENCHS	fgtrenchs@gmail.com	617 341 720
SEVILLA Deleg	MANUEL PULET BATISTA	asjubvva-sevilla@hotmail.com	630 424 909
Subd.	JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ	garciperez1@hotmail.com	954 065 008 (Delegación)
Subd. HUELVA	JOAQUÍN REYES TORNERO	jreyestornero@gmail.com	959 319 113 / 696 848 553
	MANUEL GREGORI BARRERO	manuel.gregori@hotmail.es	959 815 020 / 696 208 640
Subd. CÓRDOBA	FRANCISCO PÁEZ MUÑOZ	franciscopaezm@gmail.com	957 453 633 / 650 378 404
Subd. CÁDIZ	ANTONIO MORALES LUQUE	amoraleslu@telefonica.net	956 256 161 / 696 232 865
Subd. JEREZ	MARÍA TERESA MACÍAS LÓPEZ-CEPERO	mteresa.macias@gmail.com	956 338 910 / 627 339 019
Subd. ALGECIRAS	ANDRÉS BAQUERO MOLINA	baqueromolina@yahoo.es	956 664 806 / 669 117 402
MÁLAGA Deleg.	RAMÓN GÓMEZ ACUÑAS	ramongomezacunas@hotmail.com	952 246 557 / 687 035 479
ARAGÓN-NAVARRA ZARAGOZA	FRANCISCO HUESO MARCO	jubilbbvaanr@gmail.com	630 982 931
ASTURIAS-LEÓN	JOSÉ TARRAT SANCHO	tarratme@me.com	638 527 109
BALEARES	JUANA M ^ª POU RECHACH	joanetapaneret@yahoo.es	971 795 815 / 616 949 326
CANTABRIA	JOSÉ LUIS CIRIA PACHECO	joseluisciria1947@gmail.com	652 715 200
CASTELLÓN	FRANCISCO J. PICARDO SERRANO	fjps05@gmail.com	609 639 362
CATALUÑA - Deleg.	RAMON BERTRAND ROIG 93 351 97 05	ajpbvacat@gmail.com	934 015 520
Subd.	MANUEL BECERRA HORMIGO 93 330 75 93	mbecerraho@yahoo.es	609 323 774
Subdeleg. REUS	ALFREDO PITARCH EDO	pitarchedo@hotmail.com	615 996 555 / 977 311 307
Subd. PALAFRUGELL	PEDRO ARCAS MARTÍNEZ	montras17@gmail.com	972 304 661 / 608 245 557
CENTRO	JOSÉ GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	info@jubilbbva.org	914 509 743
EXTREMADURA	VICTORIANO MAYO ESCUDERO	vmayoe@gmail.com	660 143780 / 659 480 632
GALICIA - Delegado	JAVIER SANTOS LÓPEZ	jsanlo54@gmail.com	629 151 506
Secretario	FRANCISCO OTERO URTAZA - Vigo	francisurtaza@hotmail.com	627 926 482
Subd. PONTEVEDRA	FRANCISCO JOSÉ MARTÍN FERNÁNDEZ	fjose.martin2@gmail.com	649 090 558
Subdeleg. LUGO	JOSÉ TOUBES VILLARIÑO	jtoubesv@gmail.com	619 372 555
Subdeleg. OURENSE	JOSÉ DARIO BLANCO PARDO	darioblancopardo@gmail.com	609 718 138
Subd. LA CORUÑA	MANUEL ESPÍNEIRA REGO	manoloespi@yahoo.es	981 636 647
GRANADA			
LAS PALMAS G.C.	ÁNGEL GARCIA MARTÍNEZ	garciabbva@hotmail.com jubilbbvalaspalmas@gmail.com	928 253 520
MURCIA - Delegado	JOSÉ ANTONIO BROCAL ORTIZ		968 263 054 / 630 558 715
(notificaciones a):	GASPAR MORENO ROS	gaspimoreno@yahoo.es	667 417 974
PAIS VASCO- Deleg.			
Subdeleg.	MIGUEL CORRAL GÓMEZ	miguelcorralgomez@hotmail.com	944 756 292
Subdeleg. VITORIA	JUAN A. TERÁN CORRALES		945 155 648
Subd. S. SEBASTIÁN	JOSÉ M ^ª DE LA GRANJA B.		943 211 285
STA CRUZ TENERIFE - D	JAIME GIL DE ARANA RIAL	gildearana@hotmail.com	661 981 093
VALENCIA Deleg.	JOSÉ A. IZQUIERDO VILLARROYA	jaizvi1949@gmail.com	655 645 557
Subd. GANDÍA	ANDRÉS M. MARTÍ FRASQUET	amartifrasquet@gmail.com	962 865 582 / 645 884 275

Actualizado Mayo 2022

Delegación Extremadura



Esta foto se hizo en el Hotel Rio, de Badajoz, en Octubre de 1975, con ocasión del almuerzo de despedida de D. Fernando Diz Bogajo, que había sido nuestro Director de Sucursal, por su ascenso a Director Regional de Málaga. Fue sustituido por D. Manuel Burgos Barea. Y éste a su vez, en 1978, por D. Antonio Orantos Rodríguez

Saludos
Victoriano Mayo Escudero



04-11-1965

Celebración patronal de la plantilla de **Bancaya Gijón**.



11-07-1970

Encuentro entre **Bancaya y Bancobao de Gijón**, con victoria del primero.

Al fondo, la Universidad Laboral.



03-1975:

Cursillo Técnica de Ventas en BV Bilbao (Gran Vía 1), alojados durante cinco semanas en el Hotel Nervión. El extremo posterior izquierdo lo ocupa el barcelonés Adolfo Nin, y el derecho quien suscribe.

El valenciano José Adell sostiene periódico y prenda de agua.



Homenaje a los campeones de Europa de fútbol sala

El equipo ovetense del Banco de Vizcaya, consiguió el título en la localidad inglesa de Caister

En la final, se impuso a Gran Bretaña por uno a cero

En «La Gruta», la dirección del Banco de Vizcaya, ofreció una cena al equipo de fútbol que recientemente se proclamó campeón de Europa de fútbol sala en los Campeonatos de Europa, de esta especialidad, celebrados en la localidad inglesa de Caister.

Para acceder al título europeo, los integrantes del conjunto del Banco de Vizcaya, ganaron en primer lugar el título de campeones de Asturias. Posteriormente, en Palma de Mallorca, conquistaron el antorchado nacional y después en Inglaterra, el título de campeones de Europa.

La actuación del equipo fue realmente extraordinaria. De manera especial en la fase europea, donde tuvieron que enfrentarse a los mejores equipos europeos. En esta fase, el Banco de Vizcaya, venció a los equipos de Alemania, Irlanda, Bélgica, Holanda y Gran Bretaña. En la final venció a los ingleses por uno a cero.

Durante el transcurso del acto de homenaje a los campeones europeos, estuvieron presentes, el presidente de la Federación Asturiana de Grupos de Empresa, un represen-

tante de la Consejería de Cultura y Deportes; el director del Banco Regional del Banco de Vizcaya y otras autoridades relacionadas con el deporte de empresa.

Hubo breves parlamentos en los que se hizo constar la gran satisfacción que producía este acto, en el que unos trabajadores del Banco de Vizcaya, habían conseguido para España, el título de campeones de Europa. El acto transcurrió en un clima de gran cordialidad. Como nota curiosa, cabe destacar, según versión de uno de los integrantes de la expedición, que cuando se entregó el trofeo de campeón al capitán del Banco de Vizcaya en la localidad de Caister, numerosos españoles emigrantes que habían asistido a la final, entonaron durante largo rato el «Viva España».

Los próximos campeonatos de Europa se disputarán en Dinamarca en 1985.

Desde estas columnas, felicitamos cordialmente, a la embajada ovetense del Banco de Vizcaya, que ha sabido conquistar brillantemente el título europeo de fútbol sala de grupos de empresa. Enhorabuena.

05-1983:

Reseña de prensa local sobre el extraordinario éxito de compañeros deportistas de Bancaya Oviedo.



PRESUPUESTO Y CONDICIONES:

PENSION COMPLETA:

45 EUROS POR PERSONA Y DÍA CON BEBIDA EN LAS COMIDAS.
(12 días x 45€ = 540€)

MEDIA PENSION 35,00 EUROS POR PERSONA Y DÍA CON BEBIDA.

CUENTA DE ABONO PARA LA RESERVA (50€) Y POSTERIOR INGRESO TOTAL:

Beneficiario: HOTEL BAHÍA
IBAN CUENTA: ES52 0081 0210 1700 7575

CONTACTO DIRECTAMENTE CON EL HOTEL – INDICAR QUE ERES SOCIO DE LA **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE BBVA**
Teléfono para reservas **968 594 000**

TURNOS

1º DEL 19 AL 29 DE JUNIO, AMBOS INCLUSIVE (11 días).

Llegada al Hotel el día **19 de Junio** (domingo) A partir de las 12:00 horas – NO ANTES
Salida del Hotel el día **30 de Junio** (jueves) ANTES DE LAS 12:00 HORAS

PC: 11 X 45 = **495€**

MP: 11 X 35 = **385€**

2º DEL 5 AL 16 DE SEPTIEMBRE, AMBOS INCLUSIVE (12 días).

Llegada al Hotel el día **5 de Septiembre** (lunes) A partir de las 12:00 horas – NO ANTES
Salida del Hotel el día **17 de Septiembre** (sábado) ANTES DE LAS 12:00 HORAS

PC: 12 X 45 = **540€**

MP: 12 X 35 = **420€**



ESTE AÑO 2022 NO CONTEMPLAMOS TURNOS CERRADOS

LA DISPONIBILIDAD DE FECHAS y PRECIOS SON:

Desde	Hasta	Para reservas entre 6 y 11 noches	Para reservas de mas de 11 noches
03-01-22	13-04-22	29,50 €	27,50 €
18-04-22	29-05-22	36,00 €	31,00 €
12-09-22	01-11-22	36,00 €	31,00 €
02-11-22	25-12-22	29,50 €	27,50 €

Los precios indicados son:

- EN RÉGIMEN DE PENSIÓN COMPLETA. (Agua y vino incluidos en las comidas)
- POR PERSONA / NOCHE EN HABITACION DOBLE.
- Caja fuerte sin cargo, parking 5€ / noche.
- Suplemento de 18€ por PERSONA / NOCHE en HABITACIÓN INDIVIDUAL.

PARA CONFIRMAR LA RESERVA, INGRESO DE (50€) EN LA CUENTA BANCARIA:

Beneficiario: RAQUELNORT S.L HOTEL ROBER PALAS
IBAN CUENTA: ES45 0081 0629 2600 0153 3059

CONTACTO DIRECTAMENTE CON EL HOTEL – TIENES QUE INDICAR QUE ERES SOCIO DE LA **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE BBVA**
Teléfono para reservas **966 864 312**

Toda la información sobre estos Hoteles, os la facilitamos en la Asociación, en el teléfono 91 450 97 43, pero sería mucho mejor que nos la solicitéis al email: info@jubilbbva.org

TELÉFONOS DE USO FRECUENTES

ASOCIACIÓN: SEDE CENTRAL

C/ Bravo Murillo, 211 - 1º C
28020 MADRID
Tel. 91 450 97 43
<http://www.jubilbbva.org>
E-Mail: jubilbbva@gmail.com
info@jubilbbva.org

ATENCIÓN EMPLEADO (SAE)

sae.es@sae.bbva.com
Línea Pensiones BBVA: 900 108 599 (gratuito)
Para envío de correspondencia:
"Gestión de Previsión y Pensiones. E.G.F.P., S.A."
Plan de Pensiones de Empleo BBVA
Edificio Vaguada - Av. Monforte de Lemos s/n
28002 Madrid - Cod valija 30088